

Suplemento Mensual Número 255 julio 2018

Ojerasca

LaJornada

» LAS ELECCIONES Y DESPUÉS

» ¿QUÉ GANAMOS LOS PUEBLOS?

Martín Tonalmeyotl

» EL NAICM: PRUEBA DEL ÁCIDO PARA AMLO

Entrevista con Trinidad Ramírez, FPDT

» ¿OTRA VEZ UN MÉXICO SIN NOSOTROS?

Carlos Manzo

» ¿EL NUEVO GOBIERNO SERÁ NUEVO PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS?



Guardián del agua contra el oleoducto Dakota Access, EU, 2016. Foto: Josué Rivas

» ¿POR QUÉ VAN MAL LOS DERECHOS?

Radha D'Souza

» RECHAZO A LA FÁBRICA DE ASPAS

Josefa Sánchez Contreras en Comitancillo, Oaxaca

» PARA EVITAR LA TRAGEDIA

Juan Trujillo Limones en Chalchihuitán, Chiapas

» LA VENADA EN EL ORIGEN

Héctor Peña

GUERRERO

» MUJERES DE LA MONTAÑA

Hubert Matiwaa

» DEFENSA DEL TERRITORIO

Iván Oropeza Bruno

PENÍNSULA DE YUCATÁN

» PARA QUE NO ENTREN LOS MARRANITOS

Gloria Muñoz en Homún

» UN TRIUNFO DE LOS MAYAS

Raymundo Espinoza

» MUQUBAL IXKANUL/VOLCÁN PANTEÓN

Humberto Ak'abal en Guatemala

» ENTRE LOS DESAPARECIDOS

Hermann Bellinghausen

PIEDRA PARADA, DAKOTA DEL NORTE

» SER GUARDIANES DEL AGUA

Winona LaDuke

» PLANTADOS CON FUERZA

Fotografía de Josué Rivas en Standing Rock

¿EL NUEVO GOBIERNO SERÁ NUEVO PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS?

Como si de pronto hubiésemos amanecido en un otro México, esto se puso muy pirotécnico. Candidato que persevera prometiendo un golpe de timón a una situación que resulta insostenible para la mayoría, acaba por imponer su verosimilitud en un Estado descompuesto y débil. Es el caso de México, con una población cansada de las incumplidas promesas primermundistas de un libre mercado que nunca fue libre para el pueblo y de un liberalismo económico que nunca fue democrático (así que ¿cuál transición democrática?). Sólo se cumplió para las cúpulas de nuevos y viejos millonarios, de políticos profesionales siempre ganones. Mientras, las mayorías (es muy claro cuáles son) siguieron hechas a un lado, sitiadas y peor, migrando.

En este México avasallado, 30 millones de ciudadanos concientes votaron por Andrés Manuel López Obrador para presidente. Los porcentajes arrasaron con los partidos políticos, esa vieja plaga para las comunidades. El ganador promete que gobernará “para todos”. A ver cómo le hace si se sigue rodeando de los de arriba, haciéndole ojitos modelo contrato, y éstos son de los que nomás no pierden. Lo que ocurra con el aeropuerto en Texcoco dará la pauta. Y a ver en qué cambia la investigación gubernamental respecto a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. La lista es larga.

Los derechos colectivos, deuda histórica con los pueblos indígenas, diversos en cultura y en número, no fueron considerados en las campañas ni las promesas serias de los candidatos presidenciales. El ganador llega sin un compromiso explícito con las luchas y resistencias de los indígenas mexicanos, que se extienden por todo el país y no se traducen mecánicamente al concepto “los pobres” de AMLO. Sus regiones siguen militarizadas o atravesadas por el crimen organizado y los despliegues policiacos: a veces no se distinguen unos de otros.

Morena hereda los tres poderes de un país donde el despojo y la represión contra los pueblos originarios está desatada. Minas, hidroeléctricas, acueductos, parques eólicos, autopistas, campos petroleros, expropiación del paisaje, robo legal del agua, urbanizaciones sin límite; todo, acompañado de presión y corrupción económica, división deliberada de familias y comunidades, violencia en todos los ámbitos. Hay una guerra en curso que no tiene forma ni bordes. No tiene ni nombre. Los territorios indígenas son escenario recurrente de esa conflagración, o de sus variantes “no violentas” pero demoledoras.

Por todo el territorio nacional hay abusos y se extienden rechazos, resistencias, y se establecen autonomías donde se puede en un ámbito donde abundan los desplazados, los despojados, los desaparecidos. Los pueblos originarios como tales, que suman más de 60 lenguas y muchos más millones de lo que admiten las cifras oficiales, no le extenderán a López Obrador un cheque en blanco. Ni tienen por qué. Está poco claro si frenará los megaproyectos que afectan territorios indígenas, si su gobierno defenderá de los transgénicos al maíz y los productos de los pueblos, si va a desandar las concesiones mineras ya encaminadas, si va a retirar a las fuerzas armadas de caminos, rancherías y pueblos. Si sus políticas de cooptación no acaban por dividirlos como lo ha hecho siempre el Estado.

Para resultar un gobierno verdaderamente nacional y moderno, deberá reconocer la multiplicidad cultural e identitaria dentro de la Nación, respaldando los derechos colectivos de estos pueblos. Las autonomías serán legales, además de reales y legítimas como lo son ya las existentes a pesar del Estado. Los que ofrecen “hacer historia” harían bien reflejándose frente al espejo de otros gobiernos “progresistas” de la región latinoamericana que ofrecieron respetar y reconocer a los pueblos indígenas, como Correa, Lula, Bachelet, incluso Chávez y Morales, y les quedaron a deber. Las resistencias indígenas seguirán hasta que sus demandas sean cumplidas y el gobierno obedezca a la dignidad de los pueblos.

PARA QUE NO ENTREN LOS MARRANITOS

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ



Postes de un tipi (o casa tradicional). Cannon Ball, Dakota del Norte, noviembre, 2016. Foto: Josué Rivas

Homún, Yucatán

Los Guardianes de los Cenotes de Homún cumplieron un año de luchar contra la granja de 49 mil puercos que pretende imponerse en su territorio, con graves afectaciones ambientales, económicas, sociales y culturales. Un año de aprendizaje que, asegura José Clemente May Echeverría, secretario del movimiento Ka'anán Ts'onot, tiene “un saldo a favor, pues la granja está cerrada y la lucha ha crecido”.

Hoy, afirma May Echeverría, “ya sabemos que tenemos derechos y ésa es una tremenda ganancia. Ahora en cada reunión reivindicamos nuestra identidad indígena, decimos que es un orgullo ser maya, cuando antes de este movimiento a la gente hasta le daba pena”.

La mayor parte de los pobladores de Homún habla maya, pero no fue consultada para la instalación de la mega granja porque el gobierno los desconoció como pueblo indígena, a pesar de que la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, dependencia federal, sí los contempla como tales.

En un inicio la lucha se centró en la defensa de los más de 300 cenotes que se expanden en el territorio, 16 de los cuales están abiertos al turismo impulsando la economía local de esta comunidad anteriormente henequenera. Si los cenotes se contaminan con la granja, el turismo se alejará y los pequeños restaurantes y los más de 200 mototaxis no tendrán fuente de trabajo. La lucha por su fuente laboral y la defensa del medio ambiente caminaron juntas y se fortalecieron con el estudio presentado por el doctor en Ingeniería Opción Ambiental, Virgilio René Góngora Echeverría, que arrojó que una granja de esas dimensiones tiene un alto potencial contaminante, debido a la gran densidad de fisuras y conductos de disolución que se encuentran en el subsuelo y que permiten la infiltración de todo tipo de aguas con mucha facilidad.

La defensa del medio ambiente y de su trabajo los llevó a su reivindicación actual como comunidad indígena. En entrevista con *Ojarasca*, Carolina Yx, también integrante del movimiento, señala que poco a poco la comunidad ha ido asimilando todas las afectaciones. A las mujeres, por ejemplo, les preocupa mucho la salud de su hijos y hoy también la defensa de su cultura, pues saben que la granja atenta contra su existencia como pueblo.

Doroteo Hau Ku, presidente de Ka'anán Ts'onot, advierte que en Homún la oferta turística no tiene nada que ver con el lujo de la Riviera Maya, donde hay capital extranjero. La ventaja aquí, explica, “es que todos trabajamos y el beneficio se queda en la comunidad. Nosotros no nos juntamos con empresarios, pues sabemos que nos va a dañar. Con los cambios de leyes nos dijeron que podíamos vender los ejidos, pero dijimos que no. Y aquí estamos”.

La lucha contra la granja de puercos “no cambia por quién ganó las elecciones. Si ya ganaron y no nos quieren apoyar, pues nosotros no vamos a parar. Ya vimos que tenemos la razón y no nos vamos a dejar. Estamos oyendo que la empresa puede provocar un desastre, que puede haber violencia, y por eso hay que prepararnos para defendernos”, advierte Hau Ku.

Por lo pronto existen tres amparos federales en espera de resolución. Uno contra el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), pues se encontraron muchas irregularidades; otro por violaciones a su libre determinación; y uno más por la falta de consulta a la que como pueblo indígena tienen derecho.

Los Guardianes de los Cenotes aseguran que no serán sorprendidos por la llegada de los miles de cerdos. Mientras se resuelven los amparos “estamos dispuestos a cerrar la entrada para que no entren los marranitos. Lo más probable es que entonces venga la policía y nos agrede, pero nosotros estamos dispuestos”, advierten.

La Jornada

Directora General: Carmen Lira Saade
Publicidad: Marco Hinojosa
Arte y Diseño: Francisco García Noriega

Ojarasca en La Jornada

Dirección: Hermann Bellinghausen
Coordinación editorial: Ramón Vera Herrera
Edición: Gloria Muñoz Ramírez
Caligrafía: Carolina de la Peña
Diseño y versión en internet: Rosario Mateo

Ojarasca en La Jornada, es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, CP. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en *Ojarasca*, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados.

Editado en Demos Desarrollo de Medios S.A. de C.V. Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, DF. suplementojarasca@gmail.com

umbrell

Ojarasca

LA PRUEBA DEL ÁCIDO PARA AMLO

■ “SI LÓPEZ OBRADOR DE VERAS ES RESPETUOSO CON SUS IDEALES, SI DE VERAS CREE EN ELLOS, SABE QUE LO PRIMERO ES EL PUEBLO”:
TRINIDAD RAMÍREZ, *TRINI*

ENTREVISTA:
GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

El Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) es el tema candente del periodo de transición hacia la presidencia de la República que encabezará, a partir del próximo primero de diciembre, Andrés Manuel López Obrador, quien durante su campaña emitió mensajes hasta hoy ambiguos respecto a la viabilidad de esta obra en la Cuenca de Texcoco, Estado de México. Del aeropuerto habló ya con el presidente saliente Enrique Peña Nieto y con la cúpula empresarial, pero hasta el momento no ha respondido al emplazamiento del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), movimiento emblemático que desde hace 17 años lucha contra su construcción y que, reconociendo la legitimidad del nuevo gobernante, ha dejado claro que se topará con una oposición férrea al proyecto aeroportuario.

Trinidad Ramírez, del FPDT, esboza en entrevista la postura del movimiento, los motivos de su lucha y las expectativas frente a quien dirigirá el país el próximo sexenio:

El emplazamiento. Le hemos escrito (a Andrés Manuel) una carta donde lo emplazamos al diálogo. De manera inmediata se reunió con Enrique Peña Nieto, y después con los empresarios y con otros, pero nosotros seguimos quedando fuera. Lo primero que debió hacer fue reunirse con nosotros, pues ya había dicho que el NAICM no se puede construir porque no es viable por el terreno lacustre.

Así como muestra una sencillez y una forma de darse al pueblo, queremos verlo aquí con las comunidades que estamos en lucha desde hace 17 años y que desde entonces dijimos que no era viable, que hay un estudio científico que no lo avala y que legalmente ya se dijo que no al proyecto. Se logró la derogación del decreto expropiatorio emitido por Vicente Fox y después vino Enrique Peña Nieto a reactivar el proyecto, dando a entender que era la salvación del México que ellos hundieron en la miseria.

Démosle a López Obrador esa confianza. Dicen por ahí que va a venir la desilusión, pero para nosotros qué desilusión sería, si nunca nos hemos ilusionado con nadie, con ningún presidente, con ningún partido. Porque si nos hubiéramos ilusionado desde 2001, hubiésemos entregado nuestras tierras. Nadie nos convence. Es el amor a la vida, a la tierra, al agua, a la seguridad, a la armonía, lo único que nos convence. Que respeten a las comunidades y que ese rompimiento social que ha habido se reconstruya.

¿El progreso? El progreso lo están pensando para ellos. Aquí lo que existe es miseria, desolación, no tenemos tierra ni dinero ni nada. Nosotros sí queremos el desarrollo porque no somos retrógradas, queremos que nuestros recursos e impuestos se reflejen en una universidad, en un hospital de especialidades, en lugares para que los jóvenes no se droguen. Eso sí lo queremos. Sí sabemos distinguir lo que es desarrollo, pero también lo que es su ambición. Son unos depredadores, nos están despojando, pues no sólo es el aeropuerto, sino las obras aledañas de la “Aerotrópolis”.

López Obrador, si de veras es respetuoso con sus



"La revolución no será televisada". Hasta lo último. Campamento Oceti Sakowin, Cannon Ball, Dakota del Norte, febrero, 2017. Foto: Josué Rivas

ideales, si de veras cree en ellos, sabe que lo primero es el pueblo. Y nosotros somos parte del pueblo que lucha, que está siendo despojado y ha sufrido injusticias porque ya nos encarcelaron, ya nos asesinaron, ya nos persiguieron, ya nos torturaron, ya nos violaron.

Las implicaciones del NAICM. Para la gente serían principalmente el desabasto de agua porque la están entubando. ¿Para dónde se la llevan? Nadie vive sin agua. La ciudadanía tiene que pensar cómo le afecta. Quizá no tiene tierra para sembrar o para cultivar, pero sí bebe agua, necesita de seguridad. Que te priven del agua es una implicación directa.

Nuestra postura. Nos sostenemos en lo mismo desde hace 17 años: no a ese proyecto del aeropuerto, no al desabasto del agua, no a arrebatar nos nuestra forma de vida y tradiciones. Queremos vivir en paz y que no se metan a amenazarnos y a dividir a nuestra gente. Le estamos dando el voto de confianza de que va a escuchar el por qué no. Al rato que no diga que como está avanzada la obra, siempre sí se va a hacer porque ya no puede echarse para atrás. Nosotros no nos hemos echado para atrás, por eso le exigimos que sostenga lo que dijo en campaña.

Nosotros decimos que se lo lleven a otro lado. Ahora dicen que será con inversión privada y no pública, pero eso es mentira. Nosotros simplemente no queremos. Podemos dar alternativas, pero escúchenos, queremos decirlo de frente. Por principio, que no toquen más esas tierras.

Hay un estudio científico que se hizo desde 2001 y que hoy avalan más investigadores, que dicen que no es viable porque el terreno es lacustre, porque fue un lago y ahí hay agua. El agua va a reconocer su cauce, ya vemos cuántas cosas han sucedido en otros lados, porque la naturaleza reconoce el daño.

Una oportunidad de credibilidad. Llevarse el aeropuerto a otro lado es una oportunidad para ganar credibilidad en alguien que ha venido manejando un discurso diferente, que dice que es el gobierno del cambio. No somos tontos. Necesitamos hacernos escuchar, juntarnos. Podemos caer en lo que nos orillaron en 2006, en esa violencia que ellos originaron y que dijeron que no-

sotros éramos los violentos, pero la violencia es la que han originado en nuestro México, es el desempleo, la privatización de la educación, del agua, ya te privatizan a ti mismo. Nos convierten en mercancía para venderlos.

Somos diferentes pero podemos juntarnos. El poder económico ha hecho que nos digan que volveremos a la esclavitud, pero ante eso todavía hay lucha, hay dignidad, hay amor a la vida, sólo nos hace falta unírnos más, hacer a un lado diferencias. Por la dignidad, el amor, la decisión, nosotros nos podemos juntar. Somos diferentes, venimos de caminos diferentes, pero identificamos que vamos a un sólo objetivo. No nos tardemos, porque entre más nos tardemos, ellos más avanzarán en el despojo.

Si las obras del NAICM continúan. Nosotros vamos a seguir diciendo que no al proyecto de muerte, y entonces tendremos que ayudar a despertar más a nuestros hermanos. Tendremos que decirles que si se quedan callados, se están condenando a vivir con gobiernos autoritarios que siguen imponiendo y haciendo lo que ellos creen que es bueno para el pueblo. Pero el pueblo sabe lo que es bueno para el pueblo, no ellos.

El gabinete. Muchos que se están integrando al gabinete no merecen nuestra confianza por lo que hemos vivido con ellos. Hay mucha gente con Obrador que se arrimó porque... ¿será para volverse buenos? ¿Para cambiar? ¿Será que se dieron cuenta que el pueblo tiene la razón? No creemos eso. Hoy más que nunca tenemos que estar despiertos, porque se nos puede venir un golpe mayor. No nos vayamos a dormir a nuestra casa creyendo que la solución está en el nuevo que va a tomar posesión. Al contrario, ahora hay que vigilar, participar y proponer más.

Lo que corresponde es un diálogo de qué piensan ellos y qué pensamos nosotros. Siempre hemos tenido voluntad política, queremos ahora ver la de los gobernantes. Con ellos nos sentamos para que el cambio sea real y no una fantasía. Debemos tener mucho cuidado en no confiarnos en que va a ser un gobierno de cambio verdadero. Lo será si sigues participando, si sigues proponiendo, si sigues caminando por la defensa de los derechos ☺

Un joven quema tabaco. Fort Yates, Dakota del Norte, septiembre, 2017. Foto: Josué Rivas



¿QUÉ GANAMOS LOS PUEBLOS ORIGINARIOS? ANTE EL TRIUNFO DE LÓPEZ OBRADOR

MARTÍN TONALMEYOTL

En la cultura náhuatl el término “ganar” es violento y negativo. *Tetlane* (ganar) sólo se usa en una pelea de perros, gatos, gallos y otros animales. El que domine y lastime más es el ganador. Con las personas se ha llegado a usar en un encuentro de golpes donde uno vence al otro. En nuestra cultura, la palabra más cercana a “ganar” es el *timoyolkokoltis* (“hacer doler el corazón a uno mismo” o “hacer doler el corazón para llegar a algo”) traducido al español como esfuerzo. Para nosotros, una persona triunfadora es aquella que tiene memoria y por ello, es poco probable que se le olvide cómo llegó a un lugar o a algún puesto, porque ésta habrá pasado por una dolencia del corazón. Sin embargo, en otras culturas la palabra “ganar” es un término positivo que da por hecho el triunfo de uno sobre el otro.

Ganar en México y en otros países no necesariamente obedece a triunfar con esfuerzo como se debería de pensar. Aquí el esfuerzo casi siempre pierde, las que ganan son las instituciones que obedecen a un poder central, aunque por esta ocasión, el esfuerzo de millones de personas, pertenecientes o no a pueblos originarios, entregamos el gobierno del país a Andrés Manuel López Obrador, un líder de la “izquierda” quien por años ha criticado el sistema del gobierno mexicano y que en dos ocasiones, 2006 y 2012, no alcanzó la presidencia. En esta contienda electoral convenció a la gente y rebasó a sus contrincantes de derecha por más del 50 por ciento en las preferencias electorales el 1 de julio.

El pueblo enojado, inconforme, violentado y más, decidió y apostó por un gobierno distinto que el 1 de diciembre tomará posesión. Esperemos que el triunfo de esta “izquierda” no caiga en las mañas de siempre porque es verdad, cambió el partido en el poder, pero más de la mitad de los triunfadores (senadores, diputados, gobernadores, presidentes municipales) son exactamente los mismos que antes pertenecieron al PRI, PRD, PAN y ahora son de Morena. Pocos rostros nuevos salieron a relucir en esta contienda electoral. La moneda sigue en el aire ¿Qué ganamos nosotros con el triunfo del partido de la “izquierda”? ¿En verdad hemos ganado? ¿Qué papel vamos a jugar dentro de este triunfo? ¿Acaso ya está planeado cómo resarcir la deuda histórica de la cual se ha hablado muchas veces? ¿Hemos ganado nosotros u otro poder con otras tácticas de represión? ¿Cuál es la postura actual de nuestro presidente ante los pueblos originarios? ¿Adelfo Regino nos mandará a los perros viejos del PRI para dialogar con los pueblos para resolver nuestros problemas de territorio, ambientales, de salud, de educación, lingüístico? ¿Nos va a mandar diputados que se hacen llamar indígenas pero que nunca han vivido en el pueblo, no hablan ninguna lengua originaria, no conocen nuestra cultura?

El nuevo presidente ¿será capaz de sentarse a dialogar con personajes que no tienen antecedentes de corrupción ni tampoco han ocupado un puesto de gobierno, como la ensayista y lingüista ayuuik Yásna-yá Elena Aguilar Gil, la poeta zoque Mikeas Sánchez, el escritor, conductor de radio y televisión y poeta nahua Mardonio Carballo, el poeta y filósofo mephaa Hubert

Matiwaa, el abogado mixteco Francisco López Bárcenas, las poetas zapotecas Irma Pineda y Natalia Toledo, el narrador y lingüista Víctor Cata, el lingüista e investigador nahua Victoriano de la Cruz, así como dirigentes campesinos y de organizaciones sociales que no han buscado un puesto político de poder sino sólo abogar por el bienestar de nuestros pueblos?

¿O bien el destino de nuestros pueblos otra vez quedará en las manos de autoridades que aún deben el dinero usado en las campañas electorales y ahora tienen que pagar la deuda, y los pueblos están otra vez en la última importancia? ¿López Obrador y su equipo de “indígenas” tendrá oído para escuchar y revitalizar las 68 lenguas originarias? ¿Podrá implementar una ley dentro de la educación en donde las lenguas no sólo sean una opción para las escuelas bilingües o interculturales sino eje central dentro del nivel básico, medio superior y superior? Si sucediera lo anterior, seríamos el primer país multilingüe en el mundo, porque todos los mexicanos hablaríamos una lengua originaria sin que eso restrinja a aprender inglés, francés, italiano o alemán, y por tanto acabaríamos con la discriminación lingüística y el lingüicidio.

Ganar significa poco ante todo lo que hay que hacer en el futuro. ¿Habrán pensado en nosotros o primero están otras cosas como ha sucedido siempre, y después los pueblos originarios? Lo pregunto porque, según las estadísticas, los altos grados de analfabetismo, pobreza económica, muertes infantiles, migración, falta de apoyo al campo, a la salud, a la educación y más, se ubican en nuestros pueblos. El reto para el triunfador es demasiado largo y demasiado alto. Sin embargo, lo que aquí pregunto no es imposible, siempre y cuando se tenga la voluntad. Por el momento, la gran mayoría de la gente que pertenecemos a estos pueblos cantamos victoria, que se traduce como esperanza, ésa que no hemos tenido durante décadas con ningún otro gobierno, porque los que han llegado al poder sólo nos han saqueado y asesinado, vendido nuestras tierras y violentado a nuestros pueblos. Recordarle al presidente electo que seguimos existiendo y aportando a nuestras culturas, que no somos algo del pasado sino culturas vivas que resistieron siempre la embestida de los gobiernos de derecha ☞

¿OTRA VEZ “UN MÉXICO SIN NOSOTROS”?

CONSIDERACIONES PARA UNA NUEVA AGENDA

Las naciones indias tienen más antigüedad sobre estas tierras que la Nación mexicana. La esencia de nuestra identidad ayuuk o binnizá va más allá de compartir alguna emoción por la victoria o derrota en un partido de fútbol de la selección mexicana. Esta idea figuró en el mensaje de Yasnaya Aguilar Gil, invitada por el EZLN en abril pasado al conversatorio “¿Prohibido pensar?”, llamando la atención sobre la necesidad de reivindicar nuestra identidad y cuestionando el uso que de la categoría “indígena” se ha hecho en el discurso hegemónico para negar la plurinacionalidad en México. Se hizo posible el llamado a “un nosotros sin México”, reivindicando el ser ayuuk, binnizá o maya, antes que la exigencia de homologar jurídicamente cierta “mexicanidad” que se nos ha negado y cuyo reconocimiento, en tanto demanda, se vuelve cada vez más obsoleto, al igual que la consigna “Nunca más un México sin nosotros”, más allá de la gran experiencia que llevó al Congreso Nacional Indígena y a su Concejo Indígena de Gobierno a conocer otras geografías del movimiento indio nacional. Ello se ha mostrado a través del caleidoscopio de espejos de las resistencias contra el despojo por empresas transnacionales. En el nuevo apretón del modelo global de acumulación por despojo, ahora sí “vienen por todo”, en particular dentro de las denominadas Zonas Económicas Especiales (ZEE). En aquel evento se mencionó el proyecto del Tren Transistmico dentro del programa del gobierno entrante. En su espiral de larga duración, el capital (“la hidra”, como le han llamado los neozapatistas) busca formas de reproducción que implican avasallamiento, genocidio y destrucción de ecosistemas a fin de garantizar la permanencia de su modelo.

Yasnaya Aguilar bosqueja una nueva ideología política del movimiento indio, más preocupada por las autonomías; cuestiona el sentimiento de la “Nación” mexicana, o de la consigna de “la patria es primero”, al reivindicar en primer plano el carácter ayuuk de su identidad, como podrían hacerlo el p’urhépecha o el binnizá, exigiendo autonomía plena y libre determinación sin que se encuentre condicionada o limitada a su representación y participación en el seno de un Estado mexicano de nuevo tipo, algo que algunos inclusionistas o integracionistas llaman “la restauración de la IV República”. El planteamiento de Aguilar coincide con el de los hermanos mapuche cuando exigen la reconstitución del Wallmapu, en tanto nación mapuche, que rompe con el modelo del Estado nación neoliberal chileno. En el mismo evento, el comunalista Jaime Martínez Luna cuestionó el propósito del movimiento indígena de “abajo y a la izquierda”, de aparecer en boletas electorales con una mujer indígena como candidata presidencial. Su cuestionamiento radicó en la diferencia sustancial entre un proceso electoral occidental y una asamblea comunal. No obstante, es entendible desde esa perspectiva electoral, la alianza que personajes como Adolfo Regino Montes y su equipo han establecido con AMLO para impulsar desde el Estado el cumplimiento de las “verdaderas” aspiraciones autonómicas de nuestras naciones, pueblos, barrios, y tribus.

Ante el avasallamiento y el despojo de cientos de comunidades, resulta oportuno hablar del reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, a riesgo de ser considerado “neoindigenista”. Resulta difícil encontrar el término adecuado para caracterizar a la nueva relación del Estado con los pueblos indios, que ya anuncian algunos juristas indígenas quienes optarán por referirse a nuestros pueblos como indígenas, ya que así se les reconoce en instrumentos de derecho nacional e internacional. Para los analistas y antropólogos, toda acción etnopolítica del Estado dirigida a los “pueblos” será calificada de acción indigenista. No obstante, considerando que el fenómeno histórico de la resistencia india es ya continental y transcontinental, fungiendo las mismas empresas transnacionales como el enemigo común en distintas latitudes, sería deseable que los parámetros de una nueva agenda india o india-nista abrevien de las resistencias de pueblos y naciones



Recolección de salvia. Fort Yates, Dakota del Norte, septiembre, 2017. Foto: Josué Rivas

. indias de todo el continente. No se trata de sólo ajustar los procesos históricos de resistencia al correlato “nacional” del derecho indígena que debiera ser reconocido e implementado constitucionalmente por el Estado.

Una nueva agenda india para México no puede soslayar lo que se logró en San Andrés en febrero de 1996, como de hecho se contempla ya en el programa de AMLO. Tampoco desconocer el protagonismo del EZLN en el logro de los Acuerdos; en este sentido, los pueblos y naciones indias reconocidos como sujetos de derecho público serían un buen punto de partida, empezando por la liberación de los presos políticos de todo el país, como los compañeros de Tlanixco, Estado de México, quienes llevan más de diez años de injusta prisión. Otro elemento para la definición de un contexto adecuado para el diálogo sería el establecimiento de *comisiones de la verdad* para la presentación con vida de miles de desaparecidos. La jurista Magdalena Gómez, también invitada al conversatorio “¿Prohibido pensar?”, analizó la vigencia del contexto jurídico del proceso de diálogo nacional entre el Estado mexicano y el EZLN, interrumpido durante la mesa de Democracia y Justicia en agosto de 1996. A propósito de los logros jurídico-constitucionales, Gómez destacó que el diálogo se encontraba suspendido, no roto, lo cual daba cobertura legal a la presencia de los neozapatistas en eventos como el aludido. Más allá de la “Ley Cocopa”, el nuevo equipo de asesores constitucionalistas y neoindigenistas de AMLO, encabezados por Adolfo Regino y Francisco López Barcenas, buscará propuestas de reformas para adecuar la Constitución a los avances que en materia de derechos indígenas se han presentado desde el Convenio 169 de la OIT en 1989, hasta la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU en 2007. La principal oposición vendrá de las empresas transnacionales energéticas y mineras que cuentan ya con concesiones en territorios indígenas.

Independientemente de la voluntad que el EZLN pudiera tener o no para dialogar con el nuevo gobierno, se abre un impasse interesante en el proceso histórico de la resistencia de los pueblos indígenas. Si el nuevo gobierno ventila la posibilidad de reconocer y respetar los Acuerdos de San Andrés, éstos deberán ser elevados a rango constitucional. Mucha agua ha corrido bajo el puente después de San Andrés. Se promulgó, por ejemplo, una Ley de derechos lingüísticos que rebasa en mucho lo que apenas se bosquejaba en San Andrés. No obstante, se sigue negando la posibilidad de *oficializar* las lenguas indígenas. Una prueba de fuego para AMLO será la contrarreforma del 27 Constitucional, sobre todo en lo que se refiere a la recuperación del carácter inalienable, imprescriptible e inembargable de las tierras de comunidades y ejidos, en su mayoría indígenas, a merced del mercado capitalista desde 1992. Los parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec son una muestra. El tema de las tierras fue eludido por la delegación gubernamental en San Andrés, con la promesa de que se retomaría en la una mesa de Procuración de Justicia que nunca llegó.

Un problema que desborda cualquier posible agenda para un diálogo es que la autonomía real en distintas regiones no cabe en los actuales marcos jurídico-constitucionales. La autodefensa, como parte del ejercicio de la autonomía y la libre determinación, es un tema donde la experiencia de cientos de comunidades en Guerrero puede inspirar propuestas de reconocimiento constitucional.

En todo caso, es probable que quede en manos de la Asamblea del Congreso Nacional Indígena y el Concejo Indígena de Gobierno, a realizarse en octubre, decidir sobre la posibilidad de diálogo nacional con los pueblos indios de México, que se vislumbra en el programa del gobierno que entrará en funciones el 1 de diciembre ☞

Rancho Gubiña, Oaxaca, a diez meses del terremoto.



Grupo de mujeres trasladada a una guerrera herida. Cannon Ball, Dakota del Norte, noviembre, 2016. Foto: Josué Rivas

MUJERES DE MONTAÑA

HUBERT MATIÚWÀA

Pensar desde lo nuestro nos lleva a cuestionar la manera en que vivimos “lo comunitario”. Hay prácticas que debemos cambiar para el fortalecimiento de nuestra cultura. José Ángel Quintero Weir nos dice que el proceso de reaprender consiste en “la mirada desde adentro”:

se trata de hacer una revisión ética acerca de nuestro comportamiento como comunidad humana emparejada al resto de comunidades de seres presentes en el mundo; partimos siempre de la consideración de que todo problema aunque se presente como externamente provocado, su origen nunca es del todo ajeno a nuestro propio accionar.

Dicho de otra forma, por principio, al buscar el origen del problema que nos afecta, nunca debemos dejar de considerar nuestra propia responsabilidad en la existencia del mismo, ello en virtud de la configuración ética que conforma nuestras cosmovisiones; pero también, como orientador de nuestro análisis de todas aquellas afectaciones con las que manifiesta su presencia el problema en la comunidad. (en *Wopukarū jatumi wataawai: El camino hacia nuestro propio saber. Reflexiones para la construcción autónoma de la educación indígena.*)

Cuando miramos hacia dentro, encontramos problemas que hay que revisar de manera autocrítica y comunitariamente, como es el caso de las mujeres. En las asambleas se les niega la posibilidad de “poner la palabra”. Esta acción imposibilita su articulación política. En el pensamiento mè'phàà, el hecho de que todo tenga palabra es fundamental para entender la relación sujeto-sujeto, base de nuestra ética. “Poner la palabra” es la manifestación del ser político, permite tomar decisiones que la comunidad tiene que respetar para la mejor vida de cada uno de sus miembros. Al negar la palabra de las mujeres, se les niega la posibilidad de ser y al negar que asuman cargos de representación comunitaria, sus problemas e intereses no son tomados en cuenta en las

decisiones de la colectividad. Sus derechos son negados, es un problema que hay que analizar, contradice el principio de lo comunitario donde todos tienen palabra que se comparte y es guía.

La violencia hacia las mujeres en las zonas indígenas es la más elevada en todo el país, en la zona de la Montaña, las mujeres se venden por cinco mil pesos, alegando que es por usos y costumbres, una de las formas en que se ampara el machismo comunitario para vender usura y descaradamente a las niñas. En algunos pueblos los padres que se rehúsan a vender a sus hijas son procesados en las comisarías para que paguen la cuota y las mujeres que se niegan a casarse son desterradas del seno familiar, orilladas a escapar a un mundo hostil.

El alcoholismo ha generado violencia en las familias que muchas veces termina con el asesinato de las mujeres, casos no registrados en los índices de feminicidios porque no hay forma de hacerlo, por las condiciones de exclusión y porque la violencia intrafamiliar está normalizada. A las niñas se les inculca que la finalidad de su vida es casarse, que un hombre debe mantenerlas y decidir por ellas, aunque ellas terminan trabajando para mantener a sus hijos y a sus maridos.

El trabajo que hacen las mujeres no es valorado, situación que contradice el principio de construirse el nombre a partir del trabajo, expuesto en textos anteriores: “se debe construir el nombre a través de trabajos comunitarios, asumir responsabilidades, tener la capacidad de hacerse cargo de los otros para el bien de la comunidad y su funcionamiento, la lógica no es de ganancia, ni de salario, sino de servicio a la comunidad, el ser significa trabajo”. (Véase *Tu nombre en el tiempo Mè'phàà*, en *Ojarasca*, enero de 2018).

Sin las condiciones para hacerse de un nombre en los sistemas de cargos comunitarios, a las mujeres se le somete a la lógica del machismo que justifica la violación, la violencia física y psicológica, y son recluidas al

trabajo doméstico como único espacio donde pueden realizarse como personas. No podemos negar la denuncia que hacen las mujeres de los pueblos originarios, viven una triple dominación; racista, patriarcal y clasista.

“La colonialidad para nosotras es fundamentalmente Entronque Patriarcal, o sea es la forma sistémica de reajustar el patriarcado originario y ancestral que era patriarcado pero no con violencia del patriarcado europeo, pero que al entroncarse estos dos patriarcados crean pactos entre hombres que luego van a significar que los cuerpos de las mujeres indígenas, nuestras abuelas y abuelas de nuestros hermanos, resultan soportando todo el peso del nuevo patriarcado moderno, con su violencia y violación de los cuerpos de las mujeres triple y cuádruplemente ejecutados” (Francesca Gargallo: *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América. Editorial: Desde Abajo*, 2012. p. 201).

Feministas como Julieta Paredes y Lorena Cabnal sostienen que “la organización de las mujeres indígenas es en beneficio de la buena vida para todas las mujeres”; que “quizá los conceptos feministas no existen en lo indígena pero sí en la práctica, como hecho en donde se buscan su liberación, ya que las mujeres de los pueblos también luchan en muchas ocasiones con los feminismos occidentales”.

Mirar hacia adentro nos ayuda a reflexionar sobre el **xó**, el cómo de nuestras experiencias. Cómo se vive el machismo y cómo planteamos resolverlo desde el nosotros. Las mujeres son parte fundamental en la economía de una comunidad, son esencia de las luchas de reivindicación territorial y cultural, negar la palabra de las mujeres es negar la reproducción de una política desde el nosotros. La que debe caminar con todas sus partes; violentar una es violentar a todo el cuerpo comunitario.

Es indispensable un filosofar que plantee soluciones para la buena vida. Pensar con nuestras propias categorías filosóficas afincadas en nuestra lengua, historias de origen y territorio, nos ayudará a reconstruirnos como

un gran cuerpo comunitario que, sin nuestras partes, nos condenamos a morir.

Un anciano dio un consejo a una pareja de recién casados:

—Ahora son una cabeza, una cabeza dirige la familia, no dos, una. Al preguntarle sobre el sentido de lo que dijo, explicó:

—No dije que el que tiene que mandar es el hombre o la mujer, si no que los dos son una cabeza, tienen que respetarse, se necesitan para ser familia, no pueden tomar una decisión sin consultar al otro, los dos se hacen responsables de lo que haga cada quien, es como la casa del mundo, todo se sostiene por sus partes.

En la familia, igual que en las asambleas, se debe consensar antes de tomar una decisión. La casa representa la base de la comunidad donde aprendemos a ser otros. Lo contrario ocurre actualmente, la familia es motivo para que las mujeres abandonen sus proyectos y pasen a ser “amas de casa”. Desde afuera y adentro de la comunidad los hombres han construido el poder que ahora somete a la mujer, como bien nos dice Francesca Gargallo: “Ahí donde existe un privilegio, un derecho es negado, precisamente porque los privilegios no son universales, como son pensados los derechos (igualmente, ahí donde un derecho es negado, se construye un privilegio)”. Esta situación no es natural, por tanto, es posible cambiarla, las mujeres han dado experiencias de ello.

Una reconstrucción de lo nuestro debe partir de una despatriarcalización, es necesario fundamentarnos en la memoria oral, sistematizar el pensamiento ético de nuestras historias de origen, para proponer una pedagogía que recoja el simbolismo de nuestra cultura, reactualizarlos para reeducarnos, “recuperando nuestra educación propia podemos transformar y fortalecer las relaciones entre mujeres y hombres para vivir juntos cada día con confianza solidaridad y comprensión dentro de nuestro territorio. Y también a fuera, cuando debemos salir” (Gargallo, *op. cit.*)

Nuestra palabra nace en el espacio donde nos escuchamos y respetamos, al poner la palabra nos podemos aconsejar. De manera individual no puede saberse lo que es bueno o malo, hacernos responsables de nuestra palabra y de la palabra de los otros es el fundamento de nuestra ética y la búsqueda de nuestra dignidad.



Acción de Gracias. Cannon Ball, Dakota del Norte, noviembre, 2016. Foto: Josué Rivas

En la Montaña, las mujeres se han organizado de diversas maneras. El ejemplo de la CRAC-PC (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía comunitaria) es relevante. Ha sido un espacio donde las mujeres han externado las problemáticas que sufren en el interior de la comunidad. Donde han dialogado y compartido sus experiencias de lucha con otras mujeres. En 2010 dan a conocer una carta en donde demandan la participación política, resaltando los siguientes puntos: “Que se garantice la participación de las mujeres en las Asambleas respetando su derecho a voz y voto”, y “que se fomente y se respete la organización y participación de las mujeres en los asuntos de la comunidad”.

Muchos de los puntos estipulados en las demandas no han sido efectivos, dentro de la comunidad hay relaciones de poder que debemos atender de manera crítica. Desde afuera se suma la agresión sistemática que hacen los gobiernos a las organizaciones que buscan la reivindicación de su saber, como el caso de la CRAC-PC.

Nuestra cultura debe replantearse nuevas formas de convivencia, asumir el compromiso de reeducarse desde adentro para resistir la violencia del afuera. Hay

nuevas amenazas de escala global enfocadas al despojo de nuestros territorios, saber y lengua. Ante esa situación debemos replantear cómo era antes para ir desmitificando y reforzando nuestro propio saber, es necesario llegar al tiempo donde todos los seres del mundo nos encontremos en una sola palabra, ese tiempo debe empezar con nuestra reeducación.

Las mujeres de la Montaña, como lo relatan nuestras historias de origen, tienen el reloj del tiempo en su vientre, por eso las palabras mujer (a’go), luna (gòn’), mes (gòn’), tienen una misma raíz léxica y son base del conocimiento de la tierra y los tiempos de auto producción. Entonces, ¿por qué las mujeres no tienen decisión sobre el tiempo de reproducción de su cuerpo? ¿Por qué su palabra no se vuelve eco en el corazón de la montaña? Nuestro pueblo tiene mucho que aprender de sí mismo, tiene que transformar sus costumbres, repensar su forma de vida, valorar el trabajo de todos los miembros, respetar sus propias diferencias. La lengua y nuestro saber se mantendrán vivos mientras los resignifiquemos para transformar nuestra vida sin olvidar lo que somos ☞

RECHAZO A LA FÁBRICA DE ASPAS

— JOSEFA SÁNCHEZ CONTRERAS —

San Pedro Comitancillo, Oaxaca

El pasado 12 de junio el gobernador de Oaxaca Alejandro Murat, en calidad de testigo, anunció la firma del contrato de comodato entre el ejido San Pedro Comitancillo y la empresa Tecnologías en Materiales Compuestos (Temaco) para la instalación de una fábrica de aspas y derivados de fibra de vidrio sobre 10 hectáreas de dicha comunidad. La producción sería para la construcción de los parques eólicos contemplados en el istmo de Tehuantepec.

La reacción del pueblo zapoteca de Comitancillo fue inmediata. El 16 del mismo mes manifestaron su desacuerdo en un recorrido de reconocimiento del territorio para ubicar el polígono donde se pretende construir la fábrica. Una vez localizados las cuatro mojoneras y el punto llamado vértice, éstos fueron destruidos para reafirmar el carácter de uso común del área delimitada por la empresa. Además constataron que en realidad se trata de cerca de 80 hectáreas y no únicamente 10.

Ejidatarios y habitantes hicieron una toma simbólica

del palacio municipal, desde donde exigieron rendición de cuentas de sus autoridades municipales y ejidales. En plena coyuntura electoral y ante el ausentismo de sus autoridades, el 25 de junio realizaron una marcha masiva en rechazo a la fábrica de aspas. En su posicionamiento señalaron: “Este comodato, anunciado con tanto orgullo por el gobernador, constituye un delito, pues se firmó de espaldas al pueblo, sin el consentimiento de la asamblea de ejidatarios, y sin el aval de comuneros y vecindados, causa que violenta nuestros derechos individuales y colectivos, entre ellos nuestro derecho a la consulta libre, previa, informada y de buena fe, que como pueblos originarios tenemos y que está establecida en el Convenio 169 de la OIT”.

La desinformación y la arbitrariedad con la que se firmó el proyecto de la fábrica en Comitancillo están estrechamente relacionadas con las irregularidades agrarias perpetradas en toda la planicie del Istmo, agudizadas deliberadamente con el auge de la instalación de los parques eólicos.

La fábrica que se pretende instalar en el cerro La Garza, zona en otro tiempo declarada como reserva natural, es parte del megaproyecto eólico en la región, donde se han otorgado territorios comunales y ejidales de los

pueblos binnizá (zapoteca) e ikoots (huave) sin consultas previas. Por lo que corresponde al complejo lagunar, los ikoots han frenado la instalación de aerogeneradores ejerciendo su libre determinación. El pueblo binnizá de Álvaro Obregón se declaró en autonomía después de impedir la entrada de la empresa, mientras Juchitán y Unión Hidalgo mantienen una permanente lucha jurídica. La geografía de las Zonas Económicas Especiales ha ubicado al ejido Comitancillo como productor de aspas ya que es punto central entre el aeropuerto, la súper carretera Salina Cruz-Ixtepec y el puerto marítimo en el Pacífico.

San Pedro Comitancillo, originalmente de tenencia comunal, cambió a régimen ejidal en 1963, constituyéndose con 7 mil 949 hectáreas de acuerdo a su plano definitivo de 1964. En 1992 se ejecutaría una contrarreforma al artículo 27 que legalizaría la enajenación del ejido. A lo largo de su historia agraria se han disputado tierras con las comunidades colindantes Asunción Ixtaltepec y Magdalena Tlacotepec. Pese a ello, en la actualidad ha logrado constituirse como un núcleo agrario de 8 mil 344 hectáreas, del cual 7 mil 899 representan la superficie parcelada, 196 corresponden al asentamiento humano, mientras 248 hectáreas fueron destinadas a uso común (*Padrón e Historia de Núcleos Agrarios*)

La oposición del pueblo zapoteca a la instalación de una fábrica de aspas en un área de uso común implica no sólo la defensa de su territorio bien delimitado, sino también el freno a la oleada de parques eólicos contemplados en toda la airosa planicie sur istmeña ☞

Mujer camina en la nieve durante una ventisca. Cannon Ball, Dakota del Norte, noviembre, 2016. Foto: Josué Rivas



DEFENSA DEL TERRITORIO

EN LA MONTAÑA DE GUERRERO

■ FALTA MUCHO POR RECORRER, PERO EXISTEN TSIAXHÈ (FUERZA) Y JÙMÀ (IDEAS) PARA SEGUIR CONSTRUYENDO EL CAMINO DE TODOS

— IVÁN OROPEZA BRUNO —

Los pueblos y comunidades originarias del mundo están dando una férrea lucha por la preservación del planeta. Los 68 grupos originarios de México no son la excepción; en estos momentos cada pueblo se encuentra enfrentando una batalla por cuidar los recursos existentes dentro de sus tierras y territorios: agua, aire, madera, minerales, plantas medicinales, etcétera.

El contexto del mundial de fútbol Rusia 2018 sirvió para que muchos conociéramos los diez decretos firmados por el titular del gobierno federal para la eliminación de vedas de 300 cuencas hidrológicas (55 por ciento de ríos y lagos del país) los cuales fueron firmados en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) y no durante el juego de México contra Alemania.

Una parte de nuestra sociedad comenta que es una mentira la cesión de las aguas nacionales a la inversión privada, y también a la extranjera. Nosotros, los nativos y descendientes de un pueblo originario decimos que sí es una venta de los recursos, y nuestro punto de vista no es por ignorancia sino por conocimiento de causa. Desde nuestra perspectiva los decretos para crear “reservas” son un disfraz para el despojo de lo que se ha preservado por siglos. Lo vivimos y padecemos en 2012 cuando el gobierno de Felipe Calderón amagó con decretar, meses antes de su salida, la Zona de la Reserva de Biósfera en la Montaña de Guerrero.

Crear, promover y/o implementar “zonas de reserva” significa proyectos de exterminio lento para nosotros, ya que en muchos casos orilla al desplazamiento de nuestros hogares. Los decretos permiten otorgar “tí-

tulos de concesión”; estos documentos otorgan “derecho” al concesionario para explotar y hacer uso de los recursos adquiridos, sean éstos para uso y aprovechamiento del agua, o recursos minerales y/o energéticos. Nuestros derechos son vulnerados en el momento de la concesión de nuestro territorio sin que exista una consulta previa, libre e informada. El gobierno concede sin tener conocimiento de la existencia de comunidades originarias en los polígonos de una concesión.

Los pagos al gobierno por el uso y explotación de los títulos de concesión son irrisorios. Los recursos extraídos no ayudan al fortalecimiento de nuestro país, los empresarios sólo dejan las migajas. Nuestros recursos sirven para sustentar y fortalecer la economía de los países ricos como Canadá, Gran Bretaña, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, China. Sus empresas tienen por objetivo prioritario nuestros territorios a fin de poder aplicar modelos de extracción de recursos naturales, biológicos, culturales y lingüísticos. Lo extraído regresa como base de productos comercializables, que tiene costos inalcanzables para la economía de la población.

Tsí ka'wiin xúgí nduyaà nagúün, nimbá thangaa. Júyaà jùmà, itsí rí gí'do numu, iná rí none thana mijnàxò, iya rí nungujue ná xuajiuùn, ajngáaló, xó juwaàlò, xó nu'sianlò, xtiñaló, rí mo'pholo. Xúgí. ¿Ikhiin rá?, xúgí nungujue. Nadxò' xuajiuùn maratse lá iya rí migin, tsida' nungujue thana, numu menda'kho xtángoo ná khamma xti'kua', xkuá'ni má xí maratse ná e'kha ajngáaló'

Los “claros” todo se llevan, nada regresa. Nuestros pensamientos, el mineral, las plantas con que nos curamos, el agua que se vende en sus ciudades, nuestra palabra, cultura, cómo vivimos, cómo bailamos, nuestras vestimentas, lo que comemos. Todo. ¿Y ellos? Ellos todo lo venden. Vas a sus pueblos y ahí tienes que comprarles el agua para tomar, las medicinas las venden carísimas, cuestan mucho los libros en donde apareces retratado, y así también donde viene nuestra palabra (lengua). Francisco Bruno Villar, Unión de las Peras, febrero de 2017.

El Concejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio (CRAADT) nace por la iniciativa del pueblo mè'phàà de La Ciénega, municipio de Malinaltepec, Guerrero, para la defensa de los recursos naturales existentes en la región conocida como La Montaña, ante

el intento de despojo por parte del gobierno federal y estatal con la creación de un Área Natural Protegida (ANP) bajo la modalidad de “Reserva de la Biósfera”.

Bondades y beneficios” del proyecto fueron promocionados en los pueblos y comunidades por la máxima casa de estudios de la región, la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG) en conjunto la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). El Área Natural pretendía “conservar” 157,896.02 hectáreas de bosque, selva y diversas especies animales de los núcleos agrarios de Malinaltepec, Iliatenco –ejidal y comunal–, San José Vista Hermosa –ejidal y comunal–, Pueblo Hidalgo, Santa Cruz del Rincón, Colombia de Guadalupe, San Miguel del Progreso, Paraje Montero, Mixtecapa, Huehuetepic, Cochoapa el Grande y Zitlaltepec.

La premisa de los actores, que promovieron el proyecto, era llevar “progreso y desarrollo” a nuestras comunidades. Los pueblos nunca fueron informados de manera directa, por tal razón la comunidad de La Ciénega se dedicó a informarse. Observó que a otros pueblos originarios no les iba nada bien con las ANPS, como por ejemplo a los cucapá. Se informaron y leyeron que no era posible la extracción de recursos naturales sin la previa autorización del director del Área, y de ser posible la extracción, ésta era sólo para fines científicos. Por tal razón se organizaron y tomaron la decisión de recorrer las comunidades consideradas en el proyecto para informar en un Foro sobre las afectaciones a su vida comunitaria.

El primer foro informativo fue el 6 de octubre de 2012. Fue una gran concentración de pueblos mè'phàà y na savi. Decidieron tomar las instalaciones de la UIEG para exigir la cancelación del proyecto y la destitución de su principal promotor. En una reunión con el

gobierno estatal de Ángel Aguirre Rivero logramos la cancelación del proyecto. Las comunidades se volvieron a reunir el 20 de octubre para dar nacimiento a la CRAADT. Este movimiento es un parteaguas de las luchas indígenas en la región por la defensa de sus recursos biológicos; se genera la aglutinación de autoridades agrarias para defender la tarea que les fue asignado por sus respectivos núcleos agrarios.

Hasta hoy se han llevado a cabo 28 foros informativos que han servido para promover los derechos de los pueblos originarios, para que los habitantes de la región conozcan las afectaciones de la minería a cielo abierto. A la par de los foros se han llevado a cabo talleres agrarios para que los ejidatarios y comuneros conozcan sus derechos.

El 21 de julio del presente año se llevará a cabo el XXIX Foro Informativo en Defensa del Territorio en la comunidad de Santa Cruz del Rincón, de Malinaltepec, comunidad con mucha historia en procesos de autonomía e histórica por ser uno de los pueblos fundadores de nuestra policía comunitaria. Los puntos a tratar en el foro son los siguientes:

1. Información en torno a las nuevas solicitudes de concesión minera en la región de la montaña.
2. Importancia de la defensa del territorio desde la cosmovisión de los pueblos
3. Avances en la elaboración de los estatutos agrarios, actas de asamblea y actas municipales.
4. La importancia de la elección por usos y costumbres de las autoridades agrarias.
5. Son cerca de seis años de la Defensa de La Montaña. Tiempo que ha servido para fortalecer procesos en la vida comunitaria. Falta mucho camino por recorrer, pero existe tsiakhè (fuerza) y jùmà (ideas) para seguir construyendo nuestro camino, el camino de todos.

| Bruno Iván Oropeza, originario del municipio de Malinaltepec, investigador mè'phàà del Centro de Estudios Ecueménicos, Universidad Intercultural del Estado de Guerrero.



La gente abandona pacíficamente el campamento Cannon Ball, Dakota del Norte, febrero, 2017. Foto: Josué Rivas

POR QUÉ VAN MAL LOS DERECHOS

— RHADA D'SOUZA —

Una mirada heterodoxa sobre los derechos humanos, que busca ir más allá del papel de sustitutos que les asignan las sociedades capitalistas y el sistema neoliberal. Rhada D'Souza propone devolverle a la libertad, la justicia y la autonomía, la preponderancia que tienen en las luchas de los pueblos: “¿Qué hacían quienes luchaban por libertad en tiempos anticoloniales? Exigían alimentos, no derecho a la alimentación, exigían paz, no derecho a la paz, independencia nacional, no derecho a la independencia...”

¿Por qué ellos quieren derechos? En 1945, cuando se constituyó Naciones Unidas, se calculaban 28 derechos. Hoy existen más de 300. ¿Está mejor hoy la gente que trabaja, los obreros, los campesinos, los trabajadores independientes? Para cada problema económico, social o cultural los movimientos sociales y los académicos críticos piensan que hay un “remedio de derechos”.

Consideren este caso. La International Land Coalition (ILC) [una coalición agraria internacional] se formó en 1995 como alianza global que reconociera los derechos humanos a la tierra. La ILC incluye una membresía con muy diferentes expectativas en torno a los derechos agrarios. Están el G-7 y Estados del Tercer Mundo, organizaciones económicas internacionales como el FMI y el Banco Mundial, organismos internacionales

como la OMC, la FAO, el PNUD y otros: instancias bilaterales o multilaterales de asistencia y organismos de desarrollo como NORAD de Noruega o el DFID del Reino Unido, organismos no gubernamentales como Oxfam, la Rainforest Foundation y Transparency International, además de ONG nacionales, movimientos de base y alianzas internacionales por la tierra como La Vía Campesina. Sabemos muy bien por qué el campesinado que une sus movimientos en la Vía Campesina exige derechos agrarios. Pero ¿por qué el BM, el FMI, la OMC, la FAO, los Estados del G-7 quieren que tales campesinos tengan derechos agrarios? Casi nunca preguntamos: ¿por qué quieren derechos ellos?

De hecho, los programas de Buena Gobernanza del Banco Mundial que gastan millones de dólares anuales buscan que los Estados del llamado Tercer Mundo se hagan de un sistema más eficiente de derechos. Entre 1990 y 1996 los programas de Buena Gobernanza del Banco Mundial reestructuraron en directo tales Estados para instituir un régimen de gobernanza basada en derechos. Para 2006, un sexto de los préstamos del BM se otorgaban a reformas en el sector público, 47% de los préstamos del BM y 74% de su organización hermana la Asociación Internacional de Fomento (AIF) tienen por lo menos un componente de programas de Buena Gobernanza.

Se calcula que entre 1993 y 2001 el BM financió 330 proyectos para darle peso al “imperio de la ley”, ligados a la OCDE, mediante reformas legales y jurídicas en más de 100 países gastando 3 mil 800 millones de dólares. Por qué el Banco Mundial, una organización establecida para promover mercados de capital, industrias privadas e infraestructuras físicas e institucionales del movimiento global de capital se interesa en financiar, de hecho coaccionar a los gobiernos del Tercer Mundo para establecer derechos humanos y socio-económicos para la población. Es tiempo de que los movimientos sociales comiencen a preguntar: ¿por qué quieren ellos derechos?

La resurgencia de los derechos. Resurgieron los derechos a lo ancho del llamado Segundo Mundo (Europa oriental y Rusia) y en el Tercer Mundo al terminar la Guerra Fría. Por todas partes la gente tuvo embriagadoras expectativas de que la democracia y las libertades humanas se fortalecieran tras este periodo. Pero lo extraño es que la resurgencia de los derechos fue paradójica. La ola de derechos vino blandiendo la democracia en una mano y la expansión de la OTAN y guerras en la otra. Éstas se intensificaron como nunca antes al fin de la Guerra Fría. Las capacidades tecnológicas, las técnicas de movilización al interior de los Estados y a nivel internacional, más la vigilancia global, fueron algo sin precedente. Tras la Guerra Fría el escenario para los derechos y los teatros de las guerras se movieron al Tercer Mundo que se volvió objetivo primordial. El uso de armamento letal, las duras sanciones económicas contra naciones enteras y la manipulación de las instituciones incluidos los medios, las organizaciones internacionales y los regímenes políticos vinieron a justificarse en nombre de los “derechos humanos”.

El antiguo significado de la democracia como el “mandato del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, se trastocó con el uso del “cambio de régimen”, como justificación para la guerra. Cambiar de régimen para establecer una democracia pervierte el pleno significado de ésta. Un cambio de régimen trae consigo las viejas prácticas coloniales de “la gobernanza de los poderes imperiales, por los poderes imperiales, para los poderes imperiales”.

Empero, no muchos movimientos sociales hacen conexiones entre el “discurso de la democracia” y el “discurso de la guerra”. Los movimientos sociales tienden a pensar que para cada torcimiento, los derechos humanos son la solución. Lo que casi todos los movimientos sociales quieren cuando exigen derechos es justicia y libertad.

Sin embargo, la articulación de ideas en torno a la justicia y la libertad en el lenguaje de los derechos enre-

SIGUE EN LA 10 →



Plegaria ante el río de un guardián del agua. Cannon Ball, Dakota del Norte, noviembre, 2016. Foto: Josué Rivas

da los deseos profundos de la emancipación humana en las ideologías e instituciones del capitalismo y el colonialismo. Esto es así porque el lenguaje de los derechos humanos oculta que un régimen de derechos incluye un régimen de propiedad y de derechos humanos, incluye los derechos de las corporaciones y los mercados financieros así como los de los trabajadores.

El discurso de los derechos humanos nos invita a enfocar los aspectos humanos de los derechos y nos frena de cuestionar los derechos de las clases propietarias, las entidades corporativas y los mercados de capital.

Es precisamente esta desconexión entre propiedad y derechos humanos lo que deja a los movimientos sociales en un dilema. Mientras más derechos tienen, menor poder parecen tener para cambiar sus destinos.

¿Cómo es que los derechos cumplen lo contrario de lo que prometen? Los derechos asignan lo que alguien merece y cuánto. ¿A qué tanta agua tienen derecho las corporaciones, los pueblos originarios, los trabajadores urbanos y a qué precio? ¿A cuánta tierra tienen derecho los campesinos, las comunidades indígenas, los dueños de las fábricas, los inversionistas y el Estado? En tal asignación la igualdad significa tajadas proporcionales. Las asignaciones proporcionales dejan con menos a los pobres y los desposeídos y las entidades corporativas se llevan más.

Así, los regímenes de derechos hablan el lenguaje de la igualdad pero crean desigualdades reales. Cuando los movimientos sociales piden derechos, se ven orillados a una discusión en torno a qué tajadas relativas debe asignarse a la gente que tiene el recurso natural o la riqueza social. Cuando las personas son orilladas a la discusión de cuál es la “tajada justa”, de a cuánta riqueza natural o social tienen derecho, se olvida el punto de que toda la riqueza natural y social producida por sus fatigas pertenece a la sociedad y a las comunidades que la producen. Se olvida que las entidades corporativas y los mercados son criaturas de la ley, que son hechas y deshechas por seres humanos, en tanto la naturaleza y la labor transformadora son atributos naturales de la vida humana.

Las personas corporativas vienen a ser tratadas igual que los seres humanos bajo la ley y emergen como rivales que exigen agua, bosques, tierras y mano de obra sobre una base igual que las personas naturales. Los discursos de los derechos humanos insisten en que debemos participar en conversaciones en torno a la asignación de naturaleza y mano de obra entre corporaciones y personas legales. Al hacerlo, los movimientos

Los movimientos sociales que buscan justicia y libertad necesitan indagar el .nexo entre propiedad y derechos humanos, entre la personalidad natural y la corporativa.

sociales se ven forzados a aceptar la personalidad de las corporaciones y los mercados. En vez de exigir la “deshumanización de las corporaciones, el discurso de los derechos humanos “humaniza” más a las corporaciones.

Las demandas de los movimientos sociales se desvían de las causas reales de la injusticia, la pobreza y la miseria. En lugar de demandar que las corporaciones sean despojados del estatus que las iguala con los seres humanos, los movimientos sociales terminan conversando la posibilidad de que haya derechos iguales para las personas y las corporaciones.

Los movimientos sociales que buscan justicia y libertad necesitan indagar el .nexo entre propiedad y derechos humanos, entre la personalidad natural y la corporativa.

Los derechos y el poder de las promesas. Por qué tienen los derechos ese enganche tan poderoso en el imaginario de los movimientos sociales, los abogados progresistas y los académicos. Por qué tienen los derechos tal enganche en sus imaginarios aun cuando tales derechos tienen el récord de no cumplir sus promesas.

Yo sostengo que el enganche del concepto de los derechos en los imaginarios populares tiene que ver con su poder de promesa. Los derechos enarbolan la promesa de algo sin garantizar cosa alguna. El derecho a la igualdad de género en los sitios de trabajo significa que hombres y mujeres serán considerados para un cargo. Una solicitante mujer puede o no ser nombrada pero cabe la posibilidad de que logre obtener su puesto. El derecho a la propiedad no significa que a una persona sin techo se le otorgue una casa. Simplemente significa que si ella o él tienen dinero puede comprar una propiedad. Al mantener la posibilidad de que mañana sea mejor que hoy, los derechos nos invitan a renunciar a lo que tengamos hoy en aras de lo que podamos o no tener mañana. Los campesinos y los pueblos originarios

son invitados a ceder sus tierras hoy porque mañana podrán beneficiarse de las riquezas del progreso y las ganancias.

Algunos podrán triunfar pero para la mayoría de la gente ese mañana dorado nunca se materializará. Los derechos producen ganadores y perdedores. Quienes ganan arguyen que los otros también pueden tener logros si se esfuerzan más. Quienes pierden se preguntan por qué deben ceder sus tierras, sus aguas, sus bosques y su mano de obra para que alguna pequeña minoría se beneficie. Así el atractivo y las asignaciones implícitas en la promesa siembran la discordia al interior de las comunidades y las sociedades. Con los derechos viene el litigio, los reclamos conflictivos y los intereses basados en una política divisionista.

Las ideas en torno a la sociedad, la comunidad y el bien común se tornan débiles conforme el individualismo y la competencia fragmentan la cohesión social.

Cuando la primera ministra británica Margaret Thatcher proclamó: *no existe la sociedad, no hay tal cosa*, expresaba una visión mundial del orden social basado en los derechos.

Otra razón importante para la elasticidad de los derechos en el imaginario popular surge de la historia socialista. Los socialistas nunca pensaron que los derechos fueran la única herramienta de emancipación. Karl Marx argumentaba que en los sistemas capitalistas los derechos organizaban las relaciones entre las personas y la naturaleza (tierra, bosques, agua) y entre las personas (capitalistas y obreros, empleados y obreros, obreros y campesinos). Como el capitalismo es un sistema basado en la producción e intercambio de mercancías, debe haber poseedores de derechos que tengan algo que ofrecer a cambio de algo más. Los derechos establecen relaciones sociales basadas en intercambios y contratos. Pero Marx argumentaba que la gente trabajadora podía tener beneficios limitados de los derechos.

Esto es así porque en las sociedades feudales la gente trabajadora no tenía ningún poder político ni decisión alguna en cómo les gobernaban. Aun las clases mercantiles europeas fueron forzadas a proteger sus derechos civiles y políticos cual si fueran derechos humanos universales aplicables a todos, con tal de ganar el respaldo de los trabajadores y los campesinos en su lucha contra el feudalismo. Marx argumentó que estos derechos civiles y políticos le abrieron a la gente trabajadora algún espacio político que pudieron usar para derrocar al capitalismo.

Así, en la tradición socialista, los derechos son útiles en tanto ayudan a la gente trabajadora a oponerse a sus amos. Cuando los movimientos sociales arguyen en favor de derechos, invocan los argumentos que prevalecieron en el siglo XIX. Pero el siglo XIX ya se fue.

El mundo ha destruido el capitalismo del siglo XIX y con éste las infraestructuras legales, institucionales y políticas que existían en aquel entonces. Las guerras mundiales también destruyeron el antiguo sistema imperial que existiera hasta el siglo XIX. En su lugar, las guerras mundiales establecieron lo que vino a conocerse como Nuevo Orden Mundial. El capitalismo del siglo XIX comprendía un gran número de industriales, empresarios y banqueros que competían entre ellos dentro de los confines institucionales de los Estados-Nación. Pero ese tipo de capitalismo industrial colapsó. De las cenizas de las guerras mundiales emergió una nueva clase de capitalismo transnacional, monopólico y financiero. El sistema imperial basado en el colonialismo colapsó también. En su lugar las leyes y las instituciones como Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el GATT, la OIT y otras establecieron un nuevo orden mundial que habría de facilitar el capitalismo financiero monopólico y transnacional.

El viejo colonialismo le abrió paso a nuevas formas de colonialismo controladas y dirigidas por el capital financiero localizado en los centros globales de la banca y la finanza.

Si los derechos establecían las relaciones sociales en las sociedades capitalistas y asignarían la riqueza natural y social creada por la mano de obra correspon-

diente a diferentes grupos sociales e individuos, entonces el Nuevo Orden Mundial exigió una reconstitución: nuevas relaciones sociales utilizando los derechos en una escala internacional.

Esto es exactamente lo que organismos internacionales como el Banco Mundial, el FMI y Naciones Unidas hicieron al terminar las guerras mundiales. Desde ahí hay una expansión de las leyes internacionales y de los organismos internacionales que legalizan e internacionalizan derechos más allá de los Estados-Nación. La internacionalización y legalización de derechos en el Nuevo Orden facilita el movimiento y las relaciones inter-estatales al interior de este orden. Cambia así el significado y el lugar de los derechos civiles y políticos.

Los derechos civiles y políticos en el Nuevo Orden Mundial. Los académicos críticos describen los derechos en términos evolucionarios como derechos de primera, segunda y tercera generación. Los derechos de primera generación son aquellos asociados con la carta de derechos fundamentales e incluye los derechos sociales y políticos. Los derechos de segunda generación son los derechos socio-económicos y los de tercera generación son los derechos colectivos y grupales, como los de los pueblos originarios.

Casi no paramos a reconsiderar cómo le está yendo hoy a los derechos de primera generación que emergieron en los siglos XVII y XVIII.

la Guerra Fría promover la democracia fue la piedra angular de la política exterior estadounidense. Los poderes y organismos imperiales como la Fundación Nacional para la Democracia (patrocinada y administrada por el gobierno estadounidense) financió y promovió esta resurgencia de los derechos.

Uno objetivo central de la promoción de la democracia fue establecer sistemas electorales en el Tercer Mundo que obedecieran las leyes internacionales. El monitoreo internacional de las elecciones fue un elemento clave del proceso electoral en el Tercer Mundo. Naciones Unidas desarrolló unas elaboradas reglas para monitorear elecciones a nivel internacional y estableció instituciones que supervisarán el proceso. Una "industria global de elecciones" emergió proveyendo servicios electorales.

Cambridge Analytica y compañías semejantes (controvertidas por su rol en la campaña de Trump), son productos de esta industria electoral global. Hasta antes de la elección de Trump operaban sólo en el Tercer Mundo y así suponían que nadie las cuestionaría.

Desde sus inicios en 1990, 81 por ciento de las elecciones en el Tercer Mundo las monitorearon y certificaron con este régimen de monitoreo internacional electoral.

Pero qué pasa con la soberanía nacional, con los fundamentos de lo "político" democrático, cuando las elecciones las monitorean organizaciones internacionales públicas y privadas. Dónde queda el gobierno del

La expansión del sistema de justicia penal internacional desde el final de las guerras mundiales (que culminó con el establecimiento de la Corte Penal Internacional en 2005), le arrebató autoridad a la gente para castigar a los funcionarios y los líderes políticos y la entregó a organismos internacionales controlados y administrados por poderes imperiales.

En cambio, los poderes imperiales utilizan su poder para hacer cambios de régimen; imponen sanciones económicas contra el pueblo de naciones enteras, establecen campos de tortura en bases militares por todo el mundo adonde vuelos de transporte clandestino trasladan gente del Tercer Mundo a ser torturada, en nombre de la democracia.

En el imaginario liberal de la gente, de los activistas y académicos los derechos se mantienen, fosilizados en el tiempo. Por eso los movimientos sociales deben actualizar su entendimiento y comprender los modos en que el capitalismo monopólico transnacional ha transformado el papel y el lugar de los derechos desde el fin de las guerras mundiales. El capitalismo financiero monopólico transnacional internacionalizó y legalizó los derechos de un modo que socavó seriamente los ya de por sí limitados espacios para la organización política y la movilización que tales derechos le ofrecían a la clase trabajadora en los siglos XVIII y XIX.

Un "cascañón vacío" conceptual. El concepto de derechos se usa de modo diferente en campos diversos por diversas razones. Lo invocan los movimientos sociales para lograr justicia social. Lo invocan los abogados para conseguir sus objetivos de ley según lo escrito en estatutos, disposiciones o la Constitución. Los académicos analizan derechos como concepto fundante de la moderna teoría política y social. En los movimientos sociales los derechos manifiestan sus aspiraciones. En el derecho y las instituciones, mantienen el orden y la disciplina y actúan como instrumentos de gobernanza. En la teoría política y la filosofía los derechos producen creencias ideológicas y visiones del mundo.

Los derechos juegan una variedad de roles y funciones en las sociedades modernas. Cada militancia propone ciertos supuestos de lo que son los derechos. Puesto que el lenguaje de los derechos es universal, cada militancia imagina que todo mundo entiende los derechos del mismo modo. Pero el concepto de los derechos no tiene sustancia en sí mismo. Como camaleón, los derechos asumen diferentes significados en diferentes contextos. El concepto de los derechos es como un cascañón vacío que diferentes actores pueden llenar con sus propios sentidos. Así, ocurre que los objetivos de justicia social de los movimientos se entranpan en los sentidos contrarios y los supuestos divergentes en el discurso de los derechos y eventualmente pierden el rumbo.

Los movimientos sociales y los académicos críticos arguyen con frecuencia: "nuestros derechos son mejores que los de ellos". Tales argumentos matizados no funcionan en la práctica porque al final del día los sentidos opuestos terminan trasladados a leyes y los institucionalizan quienes controlan las instituciones.

Es esencial que los movimientos sociales y los académicos críticos tiendan conexiones históricas entre el capitalismo y los derechos, mapeen las transformaciones en el capitalismo y las transformaciones concomitantes en los derechos, y se muevan hacia sus propias metas.

Esto implica que no arrojemos la libertad y la emancipación a las ambigüedades de los derechos. Hay que ponerlas directamente en el centro del escenario donde los movimientos políticos pugnan por un cambio social ☞

Traducción: Ramón Vera-Herrera

| Rhada D'Souza es catedrática en Derecho por la Universidad de Westminster, es litigante y activista por justicia social. Este trabajo es un resumen de su libro *What's wrong with rights? Social movements, law and liberal imagination* (Londres, Pluto Press, 2018)



El jefe Arvol Looking Horse durante una plegaria cerca del Oleoducto Dakota Access. Foto: Josué Rivas

Consideremos las dos suposiciones más importantes en torno a la democracia según los entendidos de los siglos XVII y XVIII: que la democracia representativa se basa en la soberanía popular y que los gobiernos necesitan del mandato popular para gobernar. Internacionalizar estos dos derechos y extenderlos al Tercer Mundo transformó la naturaleza y el alcance de ambos derechos hasta convertirlos en su opuesto.

La democracia representativa se funda en la idea de elecciones libres y limpias, pero desde el fin de las guerras mundiales los poderes imperiales encabezados por Estados Unidos insistieron en que los Estados del Tercer Mundo debían seguir un modelo económico que le funcionaba al capitalismo financiero monopólico transnacional.

Los "campos" de la Guerra Fría se establecieron sobre el supuesto de que el llamado Mundo Libre, el mundo capitalista, era el único sistema aceptable. Tras

pueblo, para el pueblo y por el pueblo, una consigna tan enquistada en nuestros imaginarios liberales.

El requisito de que los gobiernos cuenten con el mandato popular para gobernar presupone que la gente tenga la autoridad para revocar sus mandatos si los representantes faltan a sus obligaciones. Las democracias del siglo XVII y XVIII permitían que la gente castigara a los funcionarios públicos y a los líderes políticos de dos formas.

Primero, hacían arreglos constitucionales para que hubiera elecciones periódicas donde la gente tenía oportunidad de cambiar el gobierno. Segundo, preveían a nivel constitucional que hubiera una rendición de cuentas de los administradores y miembros del gobierno ante un aparato jurídico independiente. Las democracias, por lo menos en teoría, permitían que la gente sometiera a los funcionarios públicos y a los líderes ante la justicia si obraban mal.

TRIUNFO DEL PUEBLO MAYA

DERECHOS COLECTIVOS VS NEGOCIOS “VERDES”

— RAYMUNDO ESPINOZA HERNÁNDEZ —

El *Acuerdo General de Coordinación para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán* (ASPY) fue firmado el 10 de diciembre de 2016 en Cancún durante la Conferencia de las Partes para la Biodiversidad (COP13) por los gobiernos de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Mediante este acuerdo toda la vida de las comunidades originarias (y de la población en general de la región) estaría en entredicho porque sus provisiones organizan en coordinación tripartita la aplicación de programas y proyectos que promueven el saqueo y la devastación de la Península y condicionan las formas de vida de sus habitantes mediante lo que desde el gobierno se llama “economía verde” y proyectos de sustentabilidad”.

Como parte del movimiento campesino-indígena de la Península, se promovieron juicios contra el ASPY en Yucatán y Quintana Roo. En Yucatán los quejosos fueron Russel de Jesús Peba Ocampo y Pedro Regalado Uc Be, mayas de Buctzotz y Ticul, respectivamente,

centro el procedimiento de consulta como requisito para ejecutar cualquiera de las metas previstas en el Acuerdo.

En junio de este año el Tercer Tribunal Colegiado de Cancún reforzó dicha sentencia al echar abajo (en un recurso de revisión) un fallo anterior dictado por el Juzgado Sexto de Distrito en Chetumal, Quintana Roo, que quería desechar el caso. Así, el ASPY y su Anexo Único, quedaron insubsistentes en tanto se celebra la consulta debida al pueblo maya en las tres entidades federativas, con los medios idóneos y en lengua maya.

Ahora el Acuerdo deberá consultarse en la totalidad de las comunidades mayas de la Península de Yucatán antes de entrar en vigor. Debe ser publicado en medios oficiales en maya y castellano. Debe incluir un apartado que reconozca la trascendencia histórica del pueblo maya en cuanto a la conservación del medio ambiente, el desarrollo cultural y la economía de la región. Deberá incluir un apartado donde se establezcan expresamente los términos y condiciones de los procedimientos de consulta a los que deberán sujetarse los proyectos y acciones particulares tendientes a cumplir las metas y objetivos del ASPY.

Reconoció las implicaciones de los derechos a la tierra y al territorio, reconoció expresamente la ocupación histórica de la comunidad indígena maya en el territorio de la Península de Yucatán y la necesidad de contar con su participación mediante una consulta efectiva.

A decir del Juez, la entrada en vigor del ASPY les causa un perjuicio al pueblo maya y sus comunidades al no contar con el consentimiento de las comunidades, recaudado mediante procesos culturales adecuados y usando las formas e instituciones que ellos mismos ocupan para tomar decisiones. Este consentimiento debe ser previo a ejercitar o materializar cualquier acción del Acuerdo dirigida a los afectados o a sus representantes legítimos y debe ser de buena fe y por medios idóneos, brindando la información necesaria para la toma de decisiones, en particular la existencia de estudios imparciales y profesionales de impacto social, cultural y ambiental.

Por su parte, los magistrados reconocieron que son los habitantes de las comunidades quienes han empleado ancestralmente los conocimientos tradicionales y desarrollado innovaciones y prácticas pertinentes para la conservación de la diversidad biológica y el uso sustentable de los recursos naturales de sus territorios. Y señalaron que la garantía de consulta es indispensable para salvaguardar la libre determinación de los pueblos y los derechos culturales y patrimoniales que les corresponden.

Para el Tribunal Colegiado, las autoridades responsables también violaron otros derechos del pueblo maya: su integridad cultural, su acceso a la información y la participación en la toma de decisiones públicas que puedan afectar su esfera jurídica, por lo que tienen la obligación de restituirles su pleno ejercicio.

Otras conclusiones

- El fallo de Quintana Roo es inapelable: la sentencia es definitiva. La resolución de Yucatán fue impugnada por las autoridades responsables y en las próximas semanas el Tribunal Colegiado que conoce del asunto se pronunciará convalidando o revocando el fallo.
- Las sentencias protegen al pueblo maya peninsular en su conjunto y no sólo a las comunidades donde habitan los quejosos o a ciertas localidades particulares de una u otra entidad federativa.
- La figura de los consejos indígenas se vuelve fundamental ante la relevancia histórica reconocida a las comunidades mayas y la obligación de consultarlas.
- Las resoluciones son complementarias y en diversos aspectos constatan la inconstitucionalidad del Acuerdo.
- Las sentencias constituyen un freno contra el esquema de gobernanza ambiental desarrollado en la Península y las aspiraciones de políticos locales y organizaciones regionales, quienes pretendían avanzar desarrollando negocios verdes de forma unilateral y sin transparencia, sin consideración a los perjuicios que puedan causar a las comunidades mayas.
- El triunfo del pueblo maya sobre el poder corporativo evidencia el plan de acción del capitalismo verde transnacional en México, que pretendía institucionalizar regionalmente su programa operativo de negocios por un camino alternativo al propuesto por la Ley General de Biodiversidad promovida a nivel federal.

El Acuerdo fue impulsado por la Comisión Regional de Cambio Climático de la Península de Yucatán, en particular Eduardo Batllori Sampedro, y suscrito por los gobernadores de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, y los secretarios de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Yucatán, de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Campeche.

Fue elaborado con el apoyo de la organización internacional The Nature Conservancy (TNC) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (Conabio), con el respaldo de 67 empresas e instituciones públicas y privadas. Todos ellos violentaron directamente o por complicidad los derechos fundamentales del pueblo maya peninsular ☞

La gente rodea un puente hecho a mano. Cannon Ball, Dakota del norte, noviembre, 2016. Foto: Josué Rivas



miembros de la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiinbal. En Quintana Roo los quejosos fueron José Manuel Jesús Puc, Alfredo Tun Cuxim, Juan de la Cruz Cuxim Dzib y Juan Bautista Yeh Teh, mandatarios del Consejo Regional Indígena Maya de Bacalar.

Las demandas se presentaron el 20 de enero de 2017. En ellas se impugnó la celebración y entrada en vigor del ASPY sin haberse consultado al pueblo maya de la Península y sus comunidades, sin contar con su consentimiento previo, libre e informado y sin haber publicado este documento con antelación en medios oficiales y en lengua maya.

Considerando fundados los argumentos presentados, en octubre de 2017, el Juez Segundo de Distrito de Yucatán resolvió a favor de los mayas, y ordenó que el ASPY reconozca la presencia maya en la Península y ponga al

De llevarse a cabo, la consulta del ASPY será la más amplia que se haya celebrado en México y la primera relacionada con un plan general de proyectos de inversión a nivel regional.

La estrategia jurídica se basó en la práctica del litigio participativo como mecanismo de involucramiento comunitario pleno. Los mayas conscientes y organizados vencieron a los equipos de abogados de las autoridades responsables en los juicios. También rechazaron las negociaciones privadas que propuso el doctor Eduardo Adolfo Batllori Sampedro y los diálogos de entendimiento sugeridos por The Nature Conservancy (TNC).

El Juez de Yucatán valoró en amplitud la presencia de las comunidades asentadas en la región y la trascendencia económica, política y religiosa de la cultura maya.



PARA EVITAR LA TRAGEDIA

UN MILLAR DE DESPLAZADOS EN CHALCHIHUITÁN

UN CONFLICTO AGRARIO INDUCIDO POR EL GOBIERNO QUE REACTIVÓ A SUS GRUPOS PARAMILITARES PARA QUEBRAR CUALQUIER ACUERDO ENTRE LAS COMUNIDADES

JUAN TRUJILLO LIMONES

Mientras la atención de buena parte de la prensa nacional está enfocada en los últimos resultados electorales y los próximos gobiernos, los mil 78 tsotsiles del municipio de Chalchihuitán, Chiapas, que se encuentran todavía desplazados, siguen sin poder regresar a sus comunidades por temor a ser blanco de un ataque armado y están viviendo a la intemperie en un campamento improvisado. El riesgo de que niños, hombres, mujeres y ancianos pierdan la vida se ha incrementado no sólo porque han perdido la posibilidad de sembrar, cosechar y alimentarse en los pasados ocho meses, sino también por el clima lluvioso de esa zona de los Altos. Estas precarias condiciones de hacinamiento provocan la zozobra en los campesinos afectados de lo que representa una verdadera crisis humanitaria.

En ese contexto, el pasado junio el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) dio a conocer el documental *Voces desplazadas*, producido por Aline Juárez, que busca impulsar la campaña de Solidaridad con los Desplazados (#SolidaridadConDesplazadas). Con el argumento central de que el gobierno federal pudo haber evitado este desplazamiento masivo, el video hace énfasis en los testimonios de tsotsiles que necesitan de apoyo humanitario para su supervivencia. Demandan a la justicia federal y estatal ayuda alimenticia, reparación de los daños, desarticulación de los grupos paramilitares y servicios de salud para los afectados.

Después de que un Tribunal Agrario dictó la sentencia de revisión de los límites territoriales por la disputa de terrenos entre los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, estalló el conflicto político, y con él la emergencia huma-

nitaria. En noviembre de 2017 más de cinco mil personas fueron desplazadas forzosamente de Chalchihuitán por la presencia de grupos armados “de corte paramilitar”. En la memoria colectiva de agravios, es preciso recordar que desde el cuatro de enero de 2018, un grupo de organizaciones de la sociedad civil como el Frayba y la red Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todos y Todos” (conformada por 84 organizaciones en 23 estados) afirmó en su Acción Urgente: *En riesgo la vida de familias desplazadas-retornadas en Chalchihuitán* que las tres mil 858 personas desplazadas de las comunidades Pom, Ch'enmut, Cruzkakalnam, Tzomolton, Cruzton, Bejeltón y Bololchojon desde principios de enero regresaron a sus parajes “bajo una persistente presión de funcionarios del gobierno, -sobre todo de protección civil”, y ante la pérdida de sus cosechas, animales, posesiones y viviendas “sin que los gobiernos federal y estatal cumplieran con el desarme y desarticulación de los grupos armados”.

Los mil 78 indígenas que se debaten entre la vida y la muerte no sólo son un ejemplo de la inducción de un conflicto agrario, por la medición de la frontera entre los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, sino también la reactivación y utilización de grupos armados paramilitares de ésta última localidad para quebrar cualquier acuerdo pacífico comunitario. Como en los tiempos más álgidos de la guerra contrasurgente a raíz del levantamiento zapatista de 1994, los campesinos de Chalchihuitán explican en *Voces desplazadas* que existe una invasión de terrenos y que se agravó con la llegada de Rosa Pérez a la presidencia municipal de Chenalhó.

Por su parte, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) emitió medidas cautelares para las comunidades desplazadas de Chalchihuitán y Chenalhó en su resolución 15/2018, emitida el 24 de febrero de 2018 y publicada cinco de marzo. A la fecha, los gobiernos federal y estatal no han cumplido con su responsabilidad. “Se informa de la medida cautelar No. 882-17 otorgada a integrantes del pueblo tsotsil que se desplazaron desde noviembre de 2017. La CIDH solicita al Estado mexicano realice acciones de investigación ya que la situación de violencia por agresiones, hosti-

giamientos y amenazas por parte de grupos civiles armados ha generado una crisis humanitaria y el riesgo continúa”, explica la medida.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) solicitó a las autoridades implementar medidas cautelares y que “informen a este organismo de las acciones implementadas, como lo establece el artículo 117 del Reglamento Interno de la CNDH”, y conminó “a todos los actores involucrados a que contribuyan a garantizar la paz y la concordia, a través del diálogo entre las partes en conflicto”.

La región de los Altos donde se encuentran enclavados los dos municipios tsotsiles goza de tierras fértiles para la siembra de café, maíz y frijol. Los rancheros y las fincas se fueron definitivamente desde la década de 1980; sin embargo, en la últimos veinte años esta zona indígena se caracteriza por los conflictos generados debido a fuertes intereses políticos y económicos. La cabecera municipal de Chenalhó, especial bastión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), había sido utilizada como trampolín para la estrategia contrasurgente. Aunque las comunidades y parajes comparten lazos sanguíneos, desde fuera principalmente se ha promovido la destrucción de sus tejidos comunitarios por diferencias políticas y confesionales. También la divergencia entre las denominaciones evangélicas y la pastoral católica de la diócesis de San Cristóbal de Laas Casas ha provocado tensiones cuando de recursos y dinero se trata. En 1997 en el paraje de Acteal, la organización disidente Las Abejas de tsotsiles católicos fue mortalmente atacada para así frenar cualquier foco rebelde. El ingrediente de insurgencia de las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional se usó como pretexto para la provocación paramilitar y así reducir la organización comunitaria.

El largo camino de los desplazados de Chalchihuitán para retornar a sus comunidades no terminará si no se incrementa la presión de la sociedad civil. La mencionada campaña de solidaridad es un pequeño pero digno esfuerzo por defender a seres humanos que se aferran a la vida; una oportunidad para evitar la tragedia de una masacre en pleno proceso de transición política a escala nacional ☞

MUQUBAL IXKANUL VOLCÁN PANTEÓN

HUMBERTO AK'ABAL

Y despertó el hambre del volcán,
salió a comer,
abrió su boca
y su gran lengua de fuego
lamió los pueblos.

Dejó un mar de cenizas
un lastimero eco de suspiros,
soledad de soledades,
una tristeza tras otra,
gemidos y lágrimas,
lágrimas y más lágrimas...

¡Ay! corazón
¿dónde poner más dolor?

La herida duele,
los gritos no los borra el viento,
las horas pasan
y el peso sigue aquí,
aquí donde más duele,
aquí donde el llanto
ya no puede más.

Los desenterrados
con su rostro cenizo
dejaron su testimonio de agonía,
de espanto y terror...

Y aquellos, cuyo grito
ya no salió a flor de tierra,
que se ahogaron
en el mar de lava,
y que se quedaron allí
para siempre clamando
en ese Volcán de Fuego,
no volverán nunca más...

Viejo volcán panteón
de los enterrados vivos,
negro recuerdo
de aquel tres de junio
a las tres en punto de la tarde.

Y tal vez un día de éstos
saldrá su grito
a recorrer las sombras,
a arañar los vientos
y a desgarrar la noche,
esa noche suya
que nunca más
tendrá amanecer.

Y como salidos del inframundo,
los sobrevivientes deambulan,
como resucitados
en un mundo desconocido,
con la mirada perdida,
los torpes pasos
y la sequedad del alma...
Si antes la pobreza
los tenía en harapos,
ahora van por los caminos
ya sólo vestidos de cenizas...
¡Ay!, corazón,
corazón roto,
¿Dónde poner más dolor?

A los pocos días de la erupción del Volcán de Fuego en Guatemala, el poeta maya k'iché Humberto Ak'abal hizo llegar a *Ojarasca* este poema, escrito al calor, y con la urgencia, de los acontecimientos del tres de junio de 2018.

Parte de la poesía de Ak'abal, conocida en todo el mundo, fue reunida en *Ajkem Tzij/Tejedor de palabras* (1998 en México, 2001 en Guatemala).

ENTRE LOS DESAPARECIDOS

HERMANN BELLINGHAUSEN

Te inscribo en las paredes,
en los pozos de los edificios,
en los campos de las escuelas,
en los padrones de los desperdicios.

Te salgo a mendigar
repitiéndoles tu nombre
y el color de tu playera
la tarde en que te fuiste.

Quisiera buscarte en un cielo
o en un parque bajo un ciruelo
pero los signos me desvían
a los basureros.

Las flores que te pongo
se marchitan al otro día
y las renuevo.

Sus cifras no me dicen nada,
no las oigo ni las leo.

Ando las calles, las marchó
y apretándote en el puño
te grito a voz en cuello:
no te has ido, estás conmigo.

Qué soledad nos dejaste.
Con qué la lleno.
Cómo la disminuyo.

Te busco por donde quiera
en cualquier cosa que sea
con tal de que tú seas tú.

No importa en qué te hayan convertido,
nunca dejes de mirarme fijo
para que yo pueda encontrarte
y se desatore nuestro destino.

La policía gasea a los guardianes del agua. Dakota del Norte, 2016. Foto: Josué Rivas



LA VENADA EN EL ORIGEN

- CRISTÓBAL LÓPEZ CARRERA:
El acoso de la sombra o “no se debe cazar por vicio”. Rastreo histórico y cultural del venado en el noreste de México.
Planetaria, 2018, 288 pp.

El *acoso de la sombra* se basa en un conjunto narrativo de 47 ejemplos o versiones de relatos que se cuentan en los pueblos y rancherías de la región noreste, acerca de un venado que se aparece durante cacerías nocturnas y en lugar de morir o huir cuando le disparan, se acerca a los cazadores y los espanta. La historia tiene variantes y regularmente va acompañada de una advertencia o recuerdo: no se debe cazar por vicio, ni en ciertos parajes, porque se corre el peligro de encontrarse con un ciervo invulnerable.

La repetición de la historia básica, así como las variantes mismas, nos llevan a preguntarnos y reflexionar por qué sobreviven hasta la actualidad estas pláticas y creencias en nuestra área rural, cómo y cuándo se originaron. Es evidente que tuvieron un origen histórico y económico-social relevante, quizás ligadas a ideas y funciones otrora cotidianas de las comunidades. Podemos concluir que el arquetipo de estas pláticas sobre el venado se originó en actividades económicas y rituales realizadas por los habitantes arcaicos del actual noreste de México y sureste de Estados Unidos.

El trabajo etnohistórico de base permite un rastreo de componentes culturales heredados a nuestras comunidades mestizas por los pueblos nómadas cazadores-recolectores. Esta arqueología cultural en la tradición oral norestense es posible si tomamos en cuenta que lo que más tarda en cambiar dentro de los procesos históricos son las estructuras mentales: creencias, temores, reflejos, y sobre todo estructuras mentales mágico-religiosas; éstas suelen sobrevivir por siglos a los cambios históricos y materiales, como guerras, invasiones, cambios en las relaciones de producción y movimientos político-sociales. En el peor de los casos, las costumbres y creencias sufren modificaciones, alteraciones o sincretismos con otras estructuras mentales —diferentes costumbres, diferentes creencias—, pero rara vez desaparecen sin dejar huella. Escribe Jacques Le Goff: “... y entonces, en el corazón mismo de las sociedades industriales, se manifiesta fulgurante lo arcaico cuando se analiza la psicología y la conducta colectivas. Desfase de lo mental que obliga al historiador a hacerse etnólogo. Se trata de algo mental que no se pierde en la noche de los tiempos. Los sistemas mentales pueden fecharse históricamente aun cuando arrastren consigo restos de arqueocivilizaciones”.

El rastro más antiguo de este complejo pictórico religioso lo tenemos en Asia; en la región de Altai, por ejemplo, las rocas con grabados son comúnmente llamadas “piedras de ciervo” por la recurrencia de su figura. Peter Furst plantea que la importancia religiosa y simbólica del venado en toda América tiene claras raíces altaico-siberianas. En este mismo sentido, Mircea Eliade asegura que originalmente la bestia de combate de los chamanes era el reno, lo que parece confirmarse por el hecho de que los dibujos rupestres de Saymail Tas, en Kirguisia (Federación Rusa, Asia Central), que datan del segundo y primer milenios antes de nuestra era, representan a chamanes enfrentándose en forma de renos.

Si el venado era parte del mundo de la vida aborigen, se debía brindar un cuidado particular a la conservación del animal como especie y manifestación religiosa. Nuestros pueblos originarios debieron tener, como otros grupos cazadores recolectores, tiempos y sitios de veda que permitían la reproducción del ciervo, su continuidad. Y esto por una cuestión elemental: si la



Cacería. Cannon Ball, Dakota del Norte, noviembre, 2016. Foto: Josué Rivas

población de la especie disminuía en gran escala, ellos padecerían hambre, necesidades materiales, desasosiego espiritual.

Desde las primeras crónicas y descripciones de la región, el venado y sus partes aparecen descritas con valor ritual, de uso y de cambio. Conforme pasaron los siglos, las danzas y ritos en torno al venado siguieron siendo parte importante de la vida cotidiana de la zona. La caza y la venta de pieles incorporan a los pueblos nómadas a las nuevas relaciones económicas y sociales que se estaban gestando, pasando al ámbito de la economía mercantil y la comunidad sedentaria. Nuestros ancestros del siglo XIX y principios del XX asimilaron bien la lección, porque la caza de animales —sobre todo de venado— siguió siendo una fuente alternativa de alimentos e ingresos en ciertas comunidades al menos hasta la época del desarrollo estabilizador y la industrialización, así como su secuela de migración hacia las urbes hacia mediados del siglo pasado. En efecto, la cultura campesina tradicional resentirá cambios drásticos —económicos, sociales, culturales— durante la segunda mitad del siglo XX, cuando crezcan las ciudades norteafricanas o surjan otras, siempre a costa de la destrucción de la naturaleza y sus habitantes.

Algunas crónicas de finales del periodo colonial evidencian la importancia cotidiana y sacra del venado y del peyote, insistiendo en la pervivencia de mitotes relacionados con los ritos y alimentos básicos de los recolectores cazadores. La conexión ritual entre el venado y el peyote, así como el sol y el fuego, es bien conocida entre los grupos históricos y contemporáneos del norte de México. Se hace referencia a una divinidad de la lluvia, las aguas y la fertilidad, y se enlaza la figura del venado no sólo al cactus sagrado sino a dos alimentos esenciales del ciclo de recolección de los nativos: el mezquite y la tuna. Todo esto atravesado por la danza como epicentro de una visión y práctica pre-cristiana. Se muestran y resumen el carácter dual y simbólico del ciervo en tanto que animal sagrado vinculado con la fertilidad —las aguas, la lluvia, la floresta— y/o asimilado a componentes solares —peyote, fuego, sol, crepúsculos,

solsticios. La oposición de estos dos conjuntos de atributos se sintetiza en la idea de retorno, renovación cíclica, noción característica del pensamiento mítico.

Como recordaba Alfredo López Austin, “*está pariendo una venada*” es el dicho obligado, casi inconsciente, que pronunciamos en nuestra tierra de origen, la desértica frontera septentrional de México, cuando llueve con luz solar. López Austin descarta la probable relación entre el dicho del alumbramiento y el nacimiento de un mítico sol-venado. Sin embargo, con el paso de las centurias, los dichos y los mitos pueden tomar cauces diferentes y los dichos pueden sobrevivir a los mitos vaciando su contenido, olvidando sus lazos originarios. En este orden de ideas es inevitable considerar lo siguiente: el dicho “*está pariendo una venada*” remite a los atributos primitivos del gamo: el nacimiento y renovación cíclica por medio de las aguas y la luz solar.

Ante el riesgo de algún extravío analítico e interpretativo en pasajes de *El acoso de la sombra*, podemos considerar que las huellas del venado —pasadas, presentes y futuras— permiten replantear perspectivas históricas y culturales oscurecidas por la ideología del poder económico, la comodidad y la arrogancia intelectual. Las referencias orales y documentales, los datos etnográficos e ideas acerca del ciervo han situado el objetivo de nuestro punto de mira en una realidad que suele ignorarse o pasar desapercibida: la historia de nuestra diversidad cultural. ¿Acaso no es señal de interculturalidad el que pervivan relatos y creencias de herencia arcaica entre habitantes de una región como el noreste de México, cuyas élites y sectores medios celebran ascendencias y afinidades judeo-ibéricas, anglosajonas, católicas, occidentales modernas? ¿No es símbolo de sincretismo y pluralidad cultural el que en la mente y pláticas campiranas los ciervos se transformen en seres humanos o hablen, muestren sentimientos o realicen diversos tipos de gestos? ☞

Héctor Peña

SER UN GUARDIÁN DEL AGUA

Vinieron de los cuatro rumbos. Vinieron de las estrellas. Vinieron de la montaña que los resguarda. Vinieron de las profundidades del hermoso océano. Vinieron del polen del maíz y la salvia que juntaron en sus manos. Llegaron heridos por el dolor de las generaciones. Trajeron ofrendas de fuerza, lágrimas y canción. Aquí se sostuvieron en los cuatro rumbos.

Inyan Wakankagapi Wakpa. Sara Juanita Jumping Eagle



Joven sale de un tipi. Fort Yates, Dakota del Norte, septiembre, 2017. Foto: Josué Rivas

WINONA LADUKE

En tiempos de los sagrados lugares, en el tiempo que no termina, la gente viene a refrendar su pacto con lo sagrado. A reafirmar sus relaciones con el Creador. Ésta es la historia de un pueblo que encuentran su camino a casa, encuentra su camino, hermoso como es, como fue, como será otra vez. Encuentra la senda a su corazón, a lo sagrado, al agua. Encuentra el camino hacia quienes lo conforman, a quienes somos y en quienes nos habremos de convertir.

Hay una memoria, sumergida bajo cientos de años de martillos neumáticos del mundo industrial, una memoria hambreada con migajas, comida rápida y pobreza colonial: un trauma tras otro... y los incesantes comerciales de la televisión. Hay una memoria que se encuentra, como uno se encuentra a sí mismo. Este momento es eso.

Acudimos porque sabíamos que era el momento. Acudimos desde pequeños poblados, grandes ciudades, suburbios, granjas y espacios de privilegio. Venimos

porque el río nos llamó para resistir, ese río de la vida. *Mni Wiconi*. Venimos al comprender que era nuestro tiempo. En las épocas legendarias hubo Windigos y monstruos. Y hubo pueblos que se alzaron como el azote de los monstruos. Como el azote de los Windigos. Esa es la gente que hoy regresa. Son aquellos que regresan a nosotros como Guardianes del Agua. El tiempo es ahora.

Taku Skan Skan: movimiento sagrado, energía. *Taku Wakhan Makhoche kin le Wakhan thanka unk'upe lo'*: Tunkasila nos dio esta tierra. En lengua anishinaabe la palabra es *akiing*, la tierra a la que pertenece la gente. En un tiempo en que las corporaciones son consi-

deradas personas naturales amparadas en la ley y el monopolio de las armas, que contaminan las aguas, y hablan al oído de quienes deciden la política federal y estatal, sabemos que el sistema no funciona. Es tiempo de reconocerlo.

John Trudell, gran líder político de los santee, nos recuerda para el presente: “Debemos reestablecer nuestra identidad. Debemos entender quienes somos y dónde está nuestro sitio en el orden del mundo, porque nuestros opresores utilizan la ilusión. Nos dicen que eso es poder, pero no es poder. Pueden tener los rifles, las leyes racistas y los jueces, y pueden controlar el dinero, pero eso no es poder. Ésos son sólo los límites del poder. Si parecen un poder es porque nuestras mentes se los permiten. Pero es todo una farsa. Nosotros somos poder. Participamos del mundo natural. Todas las cosas de la naturaleza son parte de la Creación y alimentan las energías de nuestra Madre Tierra. Somos poder”.

En esto nos reconocemos. Niegan a nuestros pueblos recursos que sólo existen para el sistema político dominante. Así que decidimos alzarnos. Dakota del Norte, envalentonado por tener más dinero petrolero y avanzado equipo militar, el estado conocido como “norte profundo”, nos respondió con furia y con odio, y nosotros le devolvimos amor. Piedra Parada es ese momento, cuando hacemos una pausa en la Historia y enfrentamos sin miedo a las balas, las operaciones militares y ese odio que hemos recordado por 200 años. La gente se alzó con valor. Fue un Momento Selma (en referencia a la histórica marcha de los negros de Alabama en marzo de 1965, durante la lucha por los derechos civiles, *N. del T.*), ahora en el “norte profundo”. El Tienamen estadounidense. Un momento profundo. Despertamos, miramos alrededor y encontramos a nuestra gente, una abundancia de tribus, colores e historias. Salimos al encuentro con nuestro poder.

Convocamos esos recuerdos y esos ancestros. Fuimos llamados a ser el azote de los monstruos, verdugos de los Windigos de nuestro tiempo. Recibimos un llamado para ser mejores que nosotros mismos, el llamado de la libertad.

El gran jefe oglala lakota Mathew King dijo en alguna ocasión: “lo único más triste que un indio sin libertad, es un indio que no recuerda lo que es ser libre”. En Piedra Parada recordamos se siente ser libre. Fuimos libres enfrentando a la Historia y al futuro. Piedra Parada es ese momento, cuando empezamos a desencadenarnos. No nos volvimos a poner la soga. Recordamos nuestra libertad y nuestro poder.

Por todo el continente hay Guardianes del Agua, inspirados por momentos así, probando su ser verdadero, alzándose contra la destrucción, reconstruyendo sistemas de alimentación locales y orgánicos, instalando proyectos de energía renovable y viviendo, no como símbolo de la valentía, sino como líderes del mundo que estamos construyendo: el que restaurará nuestras relaciones.

Recuerdo ahora unas palabras de la Corporación de Desarrollo Comunitario del Valle del Trueno: “¿Por cuánto tiempo más permitiremos que otros decidan el futuro de nuestros hijos? ¿Acaso no somos guerreros? Cuando nuestros antepasados iban a la batalla no sabían cuáles serían las consecuencias. Lo único que sabían era que, si no actuaban, las cosas no serían buenas para sus hijos. No actuaremos desde el miedo, sino desde la esperanza. Con esperanza todo es posible. Éste es el tiempo”.

Sí que lo es ☞

PLANTADOS CON FUERZA

JOSUÉ RIVAS EN STANDING ROCK

El fotógrafo otomí Josué Rivas pasó siete meses documentando la histórica reunión de pueblos y aliados en Standing Rock (Piedra Parada), en Dakota del Norte, donde se suscitó la movilización indígena más importante en décadas en Estados Unidos. Acaba de aparecer el libro-objeto que contiene este trabajo, *Standing Strong* (FotoEvidence, 2018). El prólogo es de Winona LaDuke, una de las voces indígenas más firmes en su país. Con autorización de los autores, *Ojarasca* presenta una muestra del poderoso recuento fotográfico, y el texto de LaDuke.

Rivas explica: “Mientras muchas narraciones de centraron en los choques entre la policía y los Guardianes del Agua, yo dirigí mi lente al espíritu enclavado en los campamentos. Las imágenes que emergieron sirven como ofrenda a todas nuestras relaciones y aquellos que protegen los sitios sagrados, el agua de vida y nuestro planeta entero”.

Winona LaDuke, escritora, activista y ambientalista de la nación ojibwe de Minnesota. Su libro *The Militarization of the Indian Country* (*La militarización de los territorios indígenas*, 2013) causó gran controversia al detallar los numerosos despojos realizados por las fuerzas armadas de Estados Unidos en territorios y reservas de los pueblos originarios. El texto presente sirve de presentación al álbum de fotografías de Josué Rivas captadas en Standing Rock, Dakota del Norte (*Standing Strong*, FotoEvidence, 2018) en 2016 y 2017, durante las protestas contra el gasoducto Dakota Access en territorio sioux, entre los ríos Missouri y Mississippi. (Traducción del inglés: Hermann Bellinghausen).